LA ESCUELA MODERNA

REVISTA PEDAGÓGICA HISPANO-AMERICANA

Año II. FEBRERO DE 1892. N.° 11 de la col.

LA LEY DE LA EDUCACIÓN

En la obra complejísima que persiguen á la vez el pensamiento científico y el filosófico, aspirando á interpretar, con una base de experiencia cada vez más amplia y bajo una síntesis á todas horas más unitaria y comprensiva, la realidad que nos rodea, parece más que superfluo, contraproducente, recurrir á un dogmatismo que implica orgullo científico y cierra los ojos á los resultados de la experiencia, ó á un escepticismo que equivale á una falsa humildad, cuando no á un expediente cómodo para favorecer la nativa pereza de nuestra inteligencia. Efecto de ley propia al pensamiento (cuyo lema se encierra en el *plus ultra*) y consecuencia de lo que ofrece é impone la naturaleza varia, múltiple y compleja de lo pensado (signo inagotable en el cambiante indefinido de sus aspectos), ciencia y filosofía, experiencia y síntesis parciales, se ven hoy por igual obligadas á mantener una *posición crítica*, merced á la cual les sea posible recoger, como dice Spencer, el alma de verdad que existe en las ideas falsas. Plagada de estas últimas se halla la pedagogía tradicional, y no carece de ellas la nueva, pues no posee privilegio ni talismán maravillosos que la impidan reincidir una y otra vez en el error. Quién, por ejemplo, habla de materias de educación como de asuntos semejantes á los datos de un problema matemático, susceptible de una ecuación perfecta, contra la opinión inversa de

© Biblioteca Nacional de España

que vicios incorregibles é inveterados son muralla de la China, frente á todo intento de reforma.

Como anillo al dedo ajusta aquí la posición crítica del pensamiento para fijar el alcance de la reforma educadora entre los dos extremos relativamente contrarios, y que experiencias parciales le dan aspecto de verdadera. La crítica, por igual dirigida á la interpretación de la experiencia y á la síntesis generalizadora de sus resultados, es el único medio que puede fijar taxativamente el alcance de la educación y el límite infranqueable contra el cual, como ola que bate roca inconmovible, choca y en vano lucha el esfuerzo del pedagogo.

Ante todo, bueno es advertir que el educando, materia sobre la cual opera el pedagogo, es un ser vivo, no blanda cera que recibe pasivamente el molde ó arlequín que se le quiere adaptar. El educando es, y si no lo es llega á serlo con el factor del tiempo *(deviene)*, persona, y la persona es un *compuesto instable* de elementos fijos (su propia espontaneidad, que tiene por base la constitución orgánica y la ley de solidaridad expresada en la de la herencia), y variables (el medio, los excitantes de la sensibilidad, el cambio de costumbres, etc.). Con semejante distinción se justifica la influencia eficaz, innegable de la obra de la educación en todo lo que se refiere á los elementos variables de la personalidad, y su esterilidad completa, palpable en todo lo que afecta á los elementos fijos de la personalidad misma, que se modifican parcial y lentamente sólo en el grado en que se asimilan las transformaciones que sufren los elementos variables. Es decir, en aquello en que, como afirma Schopenhauer, el *operari* afecta al *esse*.

Cuando se pretende marchar contra la corriente, todo esfuerzo es estéril. Si el pedagogo sigue la impía máxima *la letra con sangre entra*, puede salir la sangre, pero no entra la letra. Aparece el dómine, y tras su adusto ceño la rebeldía invencible del educando.

La obra amorosa de la educación se convierte en una lucha sorda, de emboscadas, entre la dureza del que dirige el rebaño y la travesura del que, cuando no puede romperlo, roe el redil. Vence la naturaleza al arte, y mejor al artificio. La naturaleza, exuberante de vida, rebasa por todos los poros: el artificio del

© Biblioteca Nacional de España

dómine reglamenta desde las actitudes hasta los gestos. Semejante lucha es la hora de clase, que todos hemos llamado el siglo de sufrimientos. Entonces, los más débiles en la lucha aprenden (¡triste aprendizaje!) á ser hipócritas; en cambio los más fuertes rompen contra todo valladar, y el grito de lo natural, perseguido por el formalismo escolástico, acentúa su lucha, y la predisposición nativa se impone contra todo miramiento. Ovidio protesta contra su aversión á la jurisprudencia, porque su vena poética le arrastra y *quidquid tentabam dicere, versus erat*; Gœthe se opone al formalismo jurídico y lo vence con su *Lust zu fabuliren*, y Gambetta se salta un ojo para librarse de entrar en el seminario.

Siempre que los pedagogos de todos los tiempos han prescindido de lo natural ó lo han contrariado, sólo han conseguido implantar en la raza la hipocresía, cuando no han sido vencidos en sus pretensiones. Inversamente, si el empeño del pedagogo cuenta con el factor invariable, fijo, de la espontaneidad del educando; si tiene en cuenta que es un organismo mental, y, por tanto, una *fuerza* que es preciso dirigir y no contrariar abiertamente, entonces el resultado es bien distinto.

Que observe cuidadosamente el pedagogo el organismo mental (espontaneidad) del educando como factor que determina sus cambios en relación con el tiempo (edades) y las formas y tendencias (ideas), dentro de las cuales se expresa y simboliza la espontaneidad; que se convenza de que toda idea tiende á realizarse (ideas fuerzas de Fouilleé) y á suscitar los movimientos apropiados á la acción, y comprenderá que, si quiere hacer eficaz su obra, ha de llevar sus esfuerzos á modificar, no directamente los movimientos y tendencias resultantes de un determinismo inflexible (la necia presunción del que quiere infundir al niño la seriedad aparatosa del hombre grave), sino los móviles y excitantes de tales ideas y tendencias, encaminando su misión instructiva y educadora á los elementos variables de la personalidad. Si premeditadamente cambia los excitantes de la sensibilidad; si modifica, siempre contando con la ayuda eficaz del tiempo y huyendo de los falsos éxitos de precocidades destinadas á malograrse, las ideas del edu-

© Biblioteca Nacional de España

cando; si transforma el medio; si, en suma, prepara la tierra, la labra y la abona, podrá recoger el fruto.

En vez del precepto *contra naturam*, la máxima *sequere naturam* es la ley de la educación. Prescribe dicha ley, más que seguir y cohonestar los descuidos y posibles desvíos de la naturaleza, mejorarla como ella misma es, de manera continua, y rodeando la espontaneidad del educando de todas aquellas condiciones que deben constituir sustancias nutritivas que propiamente se asimile.

Cuentan de un naturalista que colocó en una misma vasija, separados por un vidrio transparente, sollos y pececitos de los que acostumbran á comer los primeros. Los sollos se precipitaron, durante algún tiempo, contra el vidrio: después, convencidos de su impotencia, concluyeron por no intentar siquiera arrojarse sobre los pececillos. Quitó después el vidrio, y la buena armonía continuó reinando. Alguna semejanza tiene con este procedimiento el propio del problema pedagógico: poner obstaculos á los malos hábitos, y después, una vez creado el hábito bueno, suprimir los obstáculos por inútiles, copiando así á la naturaleza, que se pretende modificar, pues sólo mandamos en ella, como dijo Bacon, en cuanto observamos sus propias leyes.

U. González Serrano.

© Biblioteca Nacional de España

NO PENSAMOS COMO EL CONDE TOLSTOÏ

ARTÍCULO SEGUNDO (*)

Sorprende y admira que en una nación tan eminentemente absolutista como es Rusia, uno de sus pedagogos, y de los más notables entre los contemporáneos, pida para sus escuelas de todas clases y grados una libertad tan grande como la que el conde Tolstoï proclama.

Sabe muy bien que la acción de la Pedagogía no se limita á la escuela de primera enseñanza, y guiado por el interés que le inspira, quiere purgar la Universidad de errores respecto al modo de enseñanza en ella, siquiera no sea más que por considerarlos como la causa generadora de los que en las escuelas primarias se notan. Estudiemos los defectos á que el conde León alude para convencernos de lo que tengan de verdad, desterrando de nosotros preocupaciones añejas, y veremos si de este modo nos decidimos á formar á los niños para la vida, y no para la Universidad.

No puede reconocer el ilustre ruso la acción invisible del maestro sobre sus alumnos, aparte del fondo y la forma de las lecciones; y en verdad que no le falta razón, puesto que la ejerce moral *é invisible;* pero naciendo ella del continuo trato y de la superioridad científica, que concede al maestro cierto ascendiente sobre sus discípulos, no es ni puede ser completamente *aparte del fondo y forma de las lecciones*, sino que, muy por el contrario, de esto dimana.

(*) En otro artículo publicado en el núm. 6 (páginas 416-424 del tomo I) ha hecho la autora la crítica general de las doctrinas de Tolstoï expuestas por nuestro colaborador Sr. Solís (D. Prudencio), en los números 3.º y 4.º (páginas 164-172 y 245-257 del mismo tomo).

(N. de la R.)

© Biblioteca Nacional de España

Tampoco admite Tolstoï el pretendido influjo de la educación clásica; mas al hacerlo así, marcha de completo y acuerdo con todos los sabios conviventes, que por no reconocerlo, y por más que no la proscriben en absoluto, la niegan el lugar tan principalísimo que un día tuvo, relegándola á uno muy secundario, si se atiende á la importancia capital que actualmente se concede á las ciencias experimentales.

Si todavía la Gramática latina y los versos griegos son objeto de estudio, no es éste tan continuo ni tan obligatorio como lo fué. Hoy se estudian; pero lo hace el que quiere (al menos el griego), y no es condición precisa ni aprendizaje impuesto al que desea figurar como alumno de la Universidad, puesto que puede recibir en ella una instrucción científica sin conocer una palabra de griego, ni dominar la Retórica, ni otras materias que formaban parte de la educación clásica; lo cual prueba que no admite ya nadie *la influencia misteriosa, instructiva*, etc., á que el maestro ruso hace referencia, pues el que ahora la recibe así, es sencillamente porque, haciendo uso de su libertad, la prefiere y elige.

De tal falta, pues, no podemos culpar á las Universidades españolas; podremos, sí, decir que el Profesorado es mejor ó peor; que los métodos empleados para transmitir la ciencia, ó más bien para despertar la afición hacia ella, son más ó menos adecuados; pero no que obliga, que da, con el carácter de *impuesta é imprescindible* para todos los que en ella ingresan, la educación clásica.

El estudiante, por lo general, al entrar en la Universidad ha elegido ya la clase de estudios á que piensa consagrarse, y por eso en éstos se matricula, y no en otro alguno. Así que, al asistir á ella, «se verá obligado á escuchar y aprender todo lo que dice el Profesor, sea bueno ó malo», pero refiriéndose á las asignaturas que él haya preferido: le hablará de diferentes teorías, de distintos principios, emitirá su opinión, aunque sea errónea; pero si se matricula en Literatura, no le enseñará Cirugía. Mas sea como quiera, la protesta en la cátedra contra la infalibilidad, muchas veces dudosa, del Profesor, no es posible: todos los alumnos se creerían con derecho á dar su parecer, sentar principios, etc., y se pasaría el curso en la dis-

© Biblioteca Nacional de España

cusión de un solo tema. Ahora bien; lo que puede y debe hacerse es lo siguiente: el Profesor propone el punto objeto de estudio, expone diversas teorías, y el discípulo, que ya debe tener bastante desarrollo intelectual, se dedica á él, lo estudia con amor, y luego puede aceptar la que le parezca más verdadera, y rechazar las otras, siquiera en ellas esté comprendida la que el Profesor prefiera, manifestando su parecer franca y sinceramente, si fuere preguntado, y sosteniendo su opinión, si cuenta con razones suficientes sobre que basarla. No admitir esta libertad sería reducir en extremo la esfera en que la inteligencia de los alumnos se mueve, y proclamar la infalibilidad del Profesor, con que Tolstoï no transige; pero concederla mayor resultaría peligrosísimo, pues perturbaría, y no poco, el regimen de la clase. Imponer el silencio, no; que los alumnos expongan su manera de pensar cuando sean preguntados.

Nada nos extraña, antes comprendemos bien, las consecuencias que, dice Tolstoï, produjo en Rusia el hecho de autorizar para asistir ó no á clase á los alumnos, y que de semejante autorización se haya aprovechado gran parte, contribuyendo á que la Universidad decaiga; porque, á juzgar por esto, en su país debe ocurrir poco más ó menos lo que en el nuestro, donde, de cada 100 de los que se dedican á seguir una carrera, apenas si hay 18 ó 20 que lo hagan por amor á la ciencia, mientras que de los restantes, á unos guía la idea del lucro (que, si es inherente al hombre, que no deja de tener un cuerpo que alimentar, no resulta la más conveniente para elevar su alma), y á otros la vanidad de poder ostentar un título; de modo que no sintiendo, como no sienten, un interés hacia la ciencia por la ciencia misma, poco ó nada les significa el concurrir ó no á las clases.

Continúa haciendo el gran maestro ruso el estudio del estado de las Universidades, estos centros de enseñanza superior de donde debía venirnos el impulso para nuestra mejora, y que tantas faltas y defectos tan grandes tienen aún que corregir, y afirma la innegable verdad de que «hace falta restablecer el orden» (en España diríamos mejor crearlo), proponiendo para conseguirlo unos medios que, aplicados con

© Biblioteca Nacional de España

inteligencia, darían, sin duda alguna, el resultado apetecido: la limitación del número de matriculados favorecería mucho la enseñanza, pues no es posible que el Profesor conozca y atienda bien á cada uno de los ciento ó doscientos á que en ocasiones llega el contingente escolar en una sección de estudios.

Tal inconveniente es muy fácil de evitar, aunque así no parezca; y no se crea que vamos á pedir se establezca la distinción de razas, no permitiendo á algunas clases de la sociedad que se dediquen á determinadas carreras; no por cierto: libertad absoluta queremos para todos; allanar el camino al talento, sin mirar dónde se encarna, y lo único que desearíamos ver es que siendo la Universidad un establecimiennto de enseñanza la más superior, se exigiera para ingresar en ella más completa y profunda preparación de la que en la actualidad se requiere, no transigiendo con nada ni con nadie, y cerrando las puertas á las nulidades, por elevado que sea el medio social en que vivan. En estos lugares no deben existir más consideraciones que las dispensadas al genio, que es el creador y padre legítimo de la civilización. Si á más de esto se multiplicaran tanto como fuera necesario las clases, es decir, si se subdividieran en secciones, dando á cada una de ellas su correspondiente maestro, se habría mejorado, y no poco, el modo de ser de las Universidades.

Siguiendo en su minucioso examen sobre la vida de estos centros, afirma el ilustre aristócrata que la enseñanza en ellos suministrada no responde á las necesidades del pueblo. Verdad es ésta tan palpable que todos, absolutamente todos estamos plenamente convencidos de ella. Mas entendemos que esas necesidades están descuidadas, no tanto porque sean desconocidas, á lo menos en nuestra patria, de igual manera que depone el eximio escritor respecto de la suya, cuanto porque no se quiere prestar atención al asunto.

La enseñanza que se da en las Universidades es, por lo común, superficial, poco sólida y profunda, y al salir de ellas se encuentran jóvenes que han estudiado ó se matricularon en Ciencias ó Literatura, y no son, ni con mucho, científicos ni literatos. Bien comprendemos que uno y otro ramo requieren

© Biblioteca Nacional de España

un trabajo que dure toda la vida, y que ésta no es sólo de seis ó siete años; pero siquiera podría hacerse que obtuvieran mejor base para continuar su progreso é inspirarles más amor al saber del que suelen tener cuando abandonan las aulas: carencia de entusiasmo que en la juventud se explica, en nuestro sentir, por los defectuosos métodos que en su enseñanza se emplearon. Lo mismo, exactamente lo mismo, ocurre con todas las demás carreras. Esto, y el gran número de hombres con carrera que hay, y con los cuales se formaría un considerable ejército, trae por consecuencia lógica que muchos se encuentren sin ocupación alguna, no produciéndoles nada su título académico, que no viene á ser para ellos otra cosa más que un artículo de lujo, y un motivo que contribuye á sumirlos en la miseria, porque un doctor ó licenciado en Derecho, Medicina ó Filosofía *no puede* dedicarse á ciertos trabajos.

Semejantes hechos prueban de una manera harto evidente que las Universidades no responden á las necesidades del pueblo, en cuanto son bastante lentos y escasos los adelantos que imprimen á la cultura general, y en cambio le privan de industriales que podrían (dedicándose muchos de los que estudian carrerras á las artes industriales y al comercio) hacer que crecieran estos dos ramos tan importantes, y que mejor que ninguno otro demuestran el estado de prosperidad ó decaimiento de un país, con lo que á la vez mejorarían su situación económica.

Dificúltese, pues, el ingreso en dichos establecimientos; no se dé cabida en ellos á la vanidad, que es el sentimiento que guía á la mayoría de los que forman su contingente escolar; admítase sólo al verdadero mérito; hágase la enseñanza más racional, y de este modo las Universidades satisfarán los menesteres del pueblo, Estado y sociedad superior, cosa que ahora no realizan.

Quien lea el artículo resumen del libro en que Tolstoï trata de este asunto, tal vez juzgue al pedagogo ruso como enemigo irreconciliable de las Universidades; mas no es así. Tolstoï clama contra todos los malos centros de enseñanza, llámense como quiera, y por eso censura la actual organización de las Universidades; pero no puede consentir que las

© Biblioteca Nacional de España

faltas que en ellas hay se achaquen á la Escuela primaria, en lo que estamos con él de perfecto acuerdo: semejantes faltas no provienen de las no menos grandes que en las Escuelas de primera enseñanza se advierten, sino que de las éstas nacen de aquéllas. La vida de ambas clases de centros de enseñanza hállase mutuamente condicionada, como que son los dos extremos de la cadena que forma la unión continuada de los diferentes institutos que, correspondientes á los diversos grados de enseñanza, existen. La Escuela primaria representa el extremo inferior, el del principio, el punto de partida; la Universidad el superior, el del fin, el de llegada, la estación última, si no del saber, de la enseñanza dada por personas exclusivamente consagradas á ella. En medio de estas dos instituciones hay otras destinadas á dar la instrucción necesaria para que, supliendo la poco extensa que en la Escuela se comunica, se ponga á los jóvenes en condiciones de poder comprender y recibir la que en las Universidades se suministra. Este encadenamiento ha de hacer necesariamente que los defectos de cualquiera de esas dos clases de establecimientos, se reflejen en los demás.

Por eso atribuyen á la Escuela, en el orden que aquí la consideramos, las faltas de los otros institutos docentes, fundándose en que ella es la base de toda la enseñanza, y que siendo la base defectuosa y falsa, no puede ser el resto de la instrucción buena y sólida. Hay en esto parte, pero sólo parte, de verdad; puesto que si para el adelanto de la instrucción general es preciso, antes que el de ningún otro instituto, el de la Escuela primaria, no lo es menos que ésta, siquiera sea lentamente, trabaja por su progreso, se preocupa de su vida, hace cuanto puede para dar un paso de avance; sus maestros se esfuerzan por hacer la enseñanza más racional, mientras los centros de instrucción secundaria y superior permanecen, con raras excepciones, estacionarios é inmóviles, sin utilizar sus propias energías, como si hubieran llegado al colmo de la perfección. La Escuela procura hacerse mejor; pero no es secundada por los establecimientos superiores, y esto forzosamente ha de paralizar su adelanto, porque para echar unos cimientos precisa tener en cuenta cómo han de ser los pisos

© Biblioteca Nacional de España

que sobre ellos se han de levantar. De la misma manera, para dar la primera enseñanza no se puede perder de vista la que después ha de seguirle.

¿Qué importa que el maestro de primera enseñanza haga porque ésta sea lo menos nominalista y charlatana posible, si los niños que de su escuela salen, van después á los establecimientos de enseñanza secundaria, á los llamados en España Institutos de segunda enseñanza, donde se les ha de dar de ese género y con el carácter menos práctico posible? Allí donde se premie la memoria mecánica, no puede atenderse á la razón. De modo que hacen á sus alumnos lo menos razonadores que les es posible. Y no se nos diga que exageramos, pues ocasión hemos tenido de ver á jóvenes de talento natural muy regular que después de estudiar todo un curso de Aritmética con un profesor de Instituto, excelente matemático, y obtener en dicha asignatura, así como en la de Geometría, buena nota, no sabía averiguar la alfombra que se necesitaría para cubrir el pavimento de una sala, ni cuál era cubicación de ésta. ¿De qué proviene esto? De que se enseñan los principios, las reglas, pero no la práctica. Se nos ha ocurrido citar esta asignatura porque es la que, aunque luego no se siga carrera, tiene más aplicación á los usos de la vida; pero exactamente lo mismo pasa con las demas.

En la Universidad, la instrucción es también poco práctica y profunda, y en ella obtienen el diploma de «buenos estudiantes» los que poseen una feliz memoria, aun cuando las demás facultades sean un tanto cortas. Tal manera de ser de esos centros tiene que redundar, y redunda, en perjuicio de la Escuela primaria: como el maestro ve que instruye para unos centros donde la teoría ocupa un lugar preferente y la memoria domina, sigue él estos derroteros. Hagan las Universidades é Institutos por variar su manera de enseñar, y la Escuela de primeras letras mejorará. El ejemplo dado por las clases superiores de todos los órdenes, es siempre seguido por las inferiores; y no es la variación tan difícil, allí donde para cada materia hay un Profesor especial, que cumple su misión con dar una clase de hora y media, lo cual le permite un esfuerzo suficiente, por su parte, así como el tener que

© Biblioteca Nacional de España

ocuparse *en una sola asignatura*, el estudio profundo de ella y de la metodología que para comunicarla ha de emplear. Mas difícil, mayor sacrificio le es necesario al maestro de instrucción primaria, que tiene *seis horas* de clase y á su cargo la enseñanza de una porción de materias, siéndole además preciso educar á sus discípulos, cosa de que por cierto nada se preocupan los centros superiores; y esto no obstante, ha introducido en la Escuela reformas justas y racionales en beneficio de sus educandos, sin que le haya retraído nada el trabajo que habían de imponerse.

Sin embargo de lo dicho, reconocemos que los inconvenientes que el conde Tolstoï halla en las Universidades son unos evitables, por proceder de su organización, pero otros no, pues provienen de la naturaleza y modo de ser de los alumnos, no siempre reformables, y de causas exteriores producidas por las necesidades de la vida. Comprendemos que el poco interés que los estudiantes muestran por tomar notas sea consecuencia de los malos métodos seguidos por el profesor, que no sabe ó no procura por el empleo de los buenos, despertarle; pero las distracciones pasajeras á que alude, como procedentes de la imaginación más ó menos viva y movible en unos que en otros, no son fáciles de prevenir en un momento dado. Lo mismo sucede con las faltas de asistencia á clase: ¿quién evita una enfermedad ó la muerte de una persona querida? Verdad es que en muchas materias, perdiendo una lección, se pierde el encadenamiento que entre todas ellas debe haber; mas esto pertenece al capítulo de las cosas inevitables.

Pero á pesar de los muchos defectos que sinceramente reconocemos, no por eso pensamos que las «Universidades huelgan»; porque gran parte de los medios que el aristócrata ruso supone «les bastan para instruirse» á los jóvenes y que para algunos tal vez fueran suficientes, no lo serán para otros.

¿Dónde aprenderán mejor la Medicina que en una clínica? ¿Cómo han de hacer experimentos de Física careciendo de los aparatos necesarios, que á muchos es imposible adquirir? Además, para hacer cierto género de estudios sin profesor, se necesita un talento no común y una afición grande; y ocurre frecuentemente no hallarse reunidas las dos condiciones, y ca-

© Biblioteca Nacional de España

recer de medios para sostener un maestro particular. Siquiera reconozcamos que la organización de las Universidades es defectuosísima, hemos de declarar asimismo que proporcionan algunos recursos instructivos, de que sin ellas carecerían muchos, porque al fin aún hay algunos profesores que por amor á la ciencia tratan de dar la enseñanza como se debe. Es necesario reformar las Universidades; pero no puede considerárselas como dignas de ser suprimidas.

Una de las ideas tolstoïnas, como diría la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, sentada con más entusiasmo, es que el estudio en la casa, ó enseñanza doméstica, es siempre más provechoso que el oficial, y para convencer de ello acude á una prueba que en otra ocasión rechaza, á la *experiencia*, y pondera la gran diferencia que hay entre los que estudian en sus casas y los que lo hacen en las Universidades. Mas esta diferencia tiene necesariamente que existir, porque los primeros lo hacen, comunmente, por afición decidida y verdadera vocación para el estudio, mientras que los segundos van á las Universidades llevados por otros móviles mucho menos á propósito para su adelanto; de modo que naturalmente los frutos obtenidos por los primeros son mejores y más abundantes que los alcanzados por los segundos.

Toca luego el conde León otro punto, emitiendo acerca de él una opinión con la que, aunque no enteramente, nos conformamos. Decimos que no enteramente, porque si no negamos lo desventajoso que es que la mayor parte de los estudiantes se vean privados de la benéfica influencia de la familia, reconocemos igualmente que éste no es inconveniente exclusivo de la Universidad, sino que lo es también de otro centro cualquiera de enseñanza, puesto que no es posible abrir uno especial ó superior en cada pueblo.

Por lo que hace á las seducciones que para una edad como la del estudiante es propicia la vida de las grandes ciudades, si no se deja arrastrar por ellas en esa época en que ya debe tener el carácter formado, suele no tardar en sentirlas cuando, ya terminada su carrera, abandona la casa paterna para marchar á cumplir su deber al sitio que la suerte le destina, obligado á caminar solo y estando sin hogar, como pájaro sin nido, hasta que constituye otra familia que le siga

© Biblioteca Nacional de España

á todas partes, cosa que la de sus padres no puede hacer.

Entendemos que el gran señor ruso pondera hasta exagerar las malas consecuencias de las Universidades, pues que cuando el estudiante llega á su casa, no «son todos extraños para él», antes va lleno de entusiasmo y loco de alegría con la esperanza de abrazar á las personas queridas y de recorrer los lugares donde tuvo los juegos de su infancia. En lo que se refiere á las creencias y deseos, sucede en parte lo que dice; mas esto es consecuencia lógica de los conocimientos adquiridos: ¿cómo ha de creer el estudiante de la Universidad que el vuelo de un pájaro determinado es señal cierta de desgracia? No puede ser; y el que así pensara, más que honrar, rebajaría á la Universidad. Tampoco sus deseos pueden ya limitarse á lo que se limitan los de su familia, porque se ha abierto á su mente más ancho campo, más amplio horizonte que, vislumbrándolo, le hacen desear cosas que su familia por completo desconoce, como el haliazgo de una verdad científica, etc.

Todos los «que al volver á su hogar ofenden las creencias de sus padres», cuando éstas son puras y santas, lo hacen, no inspirados por las enseñanzas de las Universidades, sino guiados por su pobrísimo criterio, que no permitiéndoles ver claro, se endiosan hasta el extremo, y les impulsa á mirar con desdén todo lo que no provenga de ellos, ó no tienda á justificar, ó disculpar al menos, sus costumbres.

Su concepto sobre el matrimonio y el honor no debe haber variado respecto del de sus padres, si el que éstos tenían era altamente moral, porque la moralidad es la misma para el hombre ilustrado que para el inculto; y si no se distinguían por esta nota, nada habrá perdido el joven con el cambio de ideas. Pero aun con estas aspiraciones inevitables y consiguientes al aumento de instrucción, hemos visto estudiantes que anhelan lleguen las vacaciones para volar al lado de sus familias y asistir á la fiesta de su querida aldea: es más, aquellos cuyos padres residen en un pueblo ó ciudad próxima á la en que ellos hacen sus estudios, aprovechan un día de asueto para abandonarla, siquiera ésta, por ser mayor y de más vida, les ofrezca más atractivos.

Verdad es que el estudiante se crea otro medio de vida;

© Biblioteca Nacional de España

pero no deserta por completo del de sus padres, cuyas costumbres conserva. No diremos que el hijo en todos los casos «haga carrera» y realice las ilusiones que acerca de él abriga la familia; pero si se engaña á veces, no es «en la mayoría de los casos», pues que, á pesar de las afirmaciones de Tolstoï, para algo sirven los conocimientos adquiridos.

No son para el servicio del Estado, ni para el hombre en particular, tan inútiles como el pedagogista ruso quiere hacerlas, la Literatura y la Pedagogía. La primera, alimentando y formando el sentimiento de lo bello, perfecciona el ser moral y despierta en él el amor á lo bueno. La segunda le suministra conocimientos sobre la manera de dirigir al niño (cosa que por lo menos como padre tendrá que hacer algún día), para que resulte, no un ser inútil, sino apto para la familia y la sociedad.

CRESCENCIA ALCAÑIZ,

Maestra de primera enseñanza superior en Guadalajara.

(Concluirá en el próximo número.)

© Biblioteca Nacional de España

EL MAESTRO Á LA MODERNA

Desconfío y desconfiaré siempre de los procedimientos educativos, sean los que fueren, mientras los pequeños alumnos que á la escuela concurren piensen con alegría grande, como aún hoy lo hacen, en la venida del *día festivo*, de la *Pascua*, de los *Carnavales*; alegría que me da profunda pena, pues siempre, ó casi siempre, es producida, determinada, por la vista en perspectiva de la no asistencia á las clases, y no por el regocijo natural de la expansión, del juego, en mayor cantidad que los días de labor. ¡Líbreme Dios de los malos pensamientos, y no sería muy bueno, por cierto, el soñar ambicioso con un día en que al niño no le gustara jugar! ¡Desgraciada la raza humana ese día! Lo que lamento aquí, porque no puedo menos de lamentarlo, es el inmenso placer que de las entrañas en su aún no desenvuelto espíritu le brota por los encandilados ojillos cuando se le anuncia la venida de un día, no precisamente festivo, de juego, de expansión completa, sino de *no ir á la escuela*. Este pensamiento envuelve otros, casi instintivos en el muchacho: desde luego, repugnancia á la educación ó instrucción; poco estímulo en él, de donde procede lo anterior, así como también poco interés despertado en su espíritu; falta de confianza, de cariño hacia el maestro; poco estudio en éste del pequeño ser á quien desenvuelve, sobre todo.

Por mucho que se medite, se calcule y lea, nada habremos adelantado en educación, seriamente dicho, hasta que el niño piense y obre de otro modo. Cierto que todos tenemos algún discípulo que goza más, mucho más que en otras cosas, pasando á nuestro lado el día de fiesta, paseando, jugando y hasta trabajando en cosas manuales, si se le permite; que no piensan así, ni por asomos, en permanecer por mero capricho

© Biblioteca Nacional de España

un día laborable en casa; pero esto es una excepción de la regla, y hay que buscar aquí la generalidad, no la particularidad. Y entendiendo desde luego que de lo que más me lamento es de la falta injustificada de asistencia á clase, os preguntaré yo ahora: ¿es culpa del niño este hecho, repetido en todas partes y durante muchos siglos? ¿Lo es del maestro? ¿Lo es de quien educa á este último? Del niño no, seguramente: me hace hablar así la experiencia. Si se logra *simpatizar* con los alumnos; si se logra de ellos confianza y cariño, es muy fácil todo en la educación; lo difícil, y muy difícil, es lograr esta simpatía; que con uno, ó un par de ellos, se simpatiza bien—por ejemplo, estableciendo desequilibrio en el trato durante un corto espacio de tiempo, y una vez conocidos los caracteres;—pero con todos... Aún observando la más estricta justicia en cada uno de los actos cerca de ellos, ó se necesitan para lograrlo condiciones especialísimas en el maestro, cosa que no puede exigírsele nunca, máxime cuando le falta el pan y la consideración social, ó si no, otra preparación muy distinta de la que hoy recibe en las Normales, y á esto me inclino desde luego.

Aunque repugne á la vista, no me cuesta trabajo alguno ver al antiguo *dómine* caricaturado por el pequeñuelo, con cuatro líneas expresivas de su hambre, de su cólera, de su gorro puntiagudo. Era entonces el maestro un capataz de ingenio... Aquellas malditas correas y palmetas que en la mano llevaba de continuo; aquel rostro avinagrado, iracundo, le transformaban para el alumno en espíritu maligno, en el humano Luzbel; hasta pienso que, por un fenómeno de óptica, posible en espíritus atribulados, la tiesa borla en que remataba el gorro tomaba á su vista apariencias de retorcido cuerno... ¡Qué simpatía había de inspirar tan desdichado sér al niño que sale del regazo maternol En él radicaban por completo los dos vicios capitales que aún aletean vigorosos, por desdicha universal, en los campos de la Pedagogía: sobra de rigor, falta de arte. Es necesario *no asustar* al niño, lo primero, con el rigorismo exagerado en el trato: no soy yo de los que piensan que para educar bien es imprescindible estar siempre con la sonrisa en los labios; que á una escuela concu-

© Biblioteca Nacional de España

rren hijos de muchas madres, y no puede tratarse á todos de igual modo, aparte de que con cada cual es necesario cambiar la forma de conducta, según sus merecimientos; que el educador es la conciencia del alumno, y no siempre la conciencia baila en el cerebro; pero aparte de esto, me dan lástima, me repugnan muchas cosas del trato antiguo, y quiero ver educando, no al *dómine*, sino al imitador de Jesucristo en la suavidad y mansedumbre de conducta, contestando siempre cariñoso á las espontáneas preguntas del alumno, departiendo con él como buenos amigos, escuchando confianzas íntimas, severo cuando á cuento venga, nunca iracundo, rodeado del *amor*, no del *temor* de sus discípulos, y escuchado por éstos con manifiesto entusiasmo, sin dar así motivo con sus explicaciones insulsas, incomprensibles para el auditorio que le rodea, á que éste entretenga sus aburrimientos haciendo pajarillas de papel, mortificándose con dichos y hechos, etc., etc.; trabajando con ellos en días de no justificado asueto en algo útil, á la vez que bonito, y hasta paseando y jugando los festivos en su compañía, en compañía de aquellos seres desdichados que no puedan gozar de las expansiones propias é íntimas de la familia, ó que, por razones justificadas, prefieran este modo moral y sano de pasar el día festivo, huyendo, ó librándose inconscientemente al menos, de la adquisición de vicios que á la postre destruyen el sér en su doble constitución, acostumbrándoles al goce en el trabajo, ley de la vida, y á los placeres sanos qne robustecen al hombre. Y no se me objete á esto que el niño necesita para vivir bien expansión completa con los de su igual sólo, expansión de que no es posible gocen con el maestro: depende todo de las condiciones de éste; si se llega á hacer simpático, y si no se escandaliza sin motivo y contra la espontaneidad del niño, éstos le tienen en el paseo, en el juego, por uno de tantos, sin diferencia alguna, como no sea en el tratamiento, que muchas veces *apean*, sin quererlo ni pensarlo, y confiados le hablan, le cuentan sus íntimos asuntos, le piden consejo para sus *negocios*, consejos de todo género, y hasta se permiten hacerle observaciones en contra de su opinión. ¿Qué más expansión? Aparte de que el maestro, conocedor del muchacho, puede salvar esos

© Biblioteca Nacional de España

momentos en que Naturaleza pide al niño por único compañero el niño, fingiendo distracción de cualquier género que no le impida, desde luego, observarle con precauciones disimuladas. Y si todo esto no fuera ya necesario para captarse la confianza del alumno, lo recomendaría con el alma entera para conseguir instruir en buena forma; pues ningún estudio mejor que el de la naturaleza libre, y ya dije en otro sitio que *es necesario educar al niño mediante su conocimiento, y que no se le conoce si no es en virtud de sus propias obras.* Hay niños reconcentrados, hipócritas, ladinos, que jamás manifiestan su modo de ser en el trabajo, cosa que impide educarles en buena forma; y en el juego, en la expansión completa, se manifiestan sin quererlo. El maestro estudia así al pequeño, y le corrige sus faltas, guiándole por buen camino, que éste es el fin altísimo del que educa. Pero necesita una gran prudencia para aconsejar, pues es necesario no *espantar la caza*, y al mismo tiempo extirpar de raíz las malas costumbres y pensamientos, y hasta la intención de ellos; para lo cual se precisa gran tacto, pues mientras el hombre puede recibir una amonestación severísima, llegado el caso, el niño, malicioso en cierto sentido desde la cuna, con su espíritu poco desarrollado, que no le permite atenerse aún á los movimientos de conciencia, en él muy pasajeros, es imposible que sin maliciarse, escandalizarse á veces, y siempre huir de nuestro lado, si no con el cuerpo, con el alma, oiga amonestaciones largas, severas en demasía, aunque el hecho suyo sea de marcada intención maligna,—que nunca puede ser mucho si se juzga con relación á su edad y comprensión relativa, y no como juzgamos siempre, tomándolo como si hombre formado fuera ya; que las ideas se transforman y adquieren más ó menos relieve en la conciencia, según el grado de desarrollo; é inocente es á veces la idea más perversa del espíritu humano, si se acrisola en el alma de un niño.—Para corregir vicios es necesario advertirlos; y para advertirlos basta con observar al niño en libertad, en la confianza profundísima; la conciencia del maestro, y especialmente la del padre, responden casi siempre de la conducta buena ó mala del niño, porque, en la mayor parte de los casos, puede forzarse Naturaleza con arte, y el espíritu

© Biblioteca Nacional de España

de observación bien encaminado sugiere al educador medios de vencer el mal en el niño.

En suma: que para educar bien se necesita, sobre todas otras, estas cuatro cualidades en el maestro: observación perfecta del niño en todos los momentos; simpatía íntima con el mismo; libertad y arte en la escuela y fuera de ella: cualidades de que, si mi buen amigo el Director de esta REVISTA me lo permite, trataré en los sucesivos números, por creerlas, á mi modestísimo modo de entender, la fuente de toda felicidad humana: el trabajo libre, espontáneo, ejecutado con gozo, respirando la más pura moral y el sentimiento más bello.

ANGEL BUENO.

Director del "Centro de educación moderna."
(Madrid.)

© Biblioteca Nacional de España

EL EMPLEO DE LAS LÁMINAS EN LAS ESCUELAS

Y EL MUSEO ANCOATS DE MANCHESTER

La importancia que tienen las *láminas* como medio de enseñanza, corre parejas con la que todo el mundo atribuye hoy al procedimiento intuitivo, del que son instrumento indispensable. Sin duda que el medio por excelencia para dar una enseñanza genuinamente intuitiva, viva, lo constituye la *realidad*, á la que debe acudirse siempre, con preferencia á las *representaciones* de ella: la intuición será tanto más eficaz y fecunda, y hará que penetren más las ideas y los conocimientos en la inteligencia del niño, cuanto más en vivo se tome, cuanto más se funde en las cosas naturales, las que nunca llegará el niño á conocer tan bien mediante la inspección de láminas en que se le representen, como viéndolas en sí mismas, tal y como realmente son.

Pero la realidad no puede, ni con mucho, presentarse ante el niño en toda ocasión y momento: en unas enseñanzas es imposible esto, en otras difícil, y en las más costoso en tiempo y dinero; aun en aquellas en que más hacedero parece, hay que contentarse con presentar la realidad sin abarcarla toda, y sólo en varios de sus aspectos parciales, cuando no en determinados y reducidos pormenores. De aquí la necesidad de acudir á las representaciones, de las que las más generalizadas y fáciles de obtener, por punto general, son las gráficas ó *láminas*, con las que, al suplirse la realidad en los casos en que no es dado al maestro servirse de ella, se embellece la escuela y se vivifica la enseñanza, haciéndola atractiva, interesante, amena y fructuosa.

Si esto, como pensamos, es así; si las láminas—las buenas láminas, queremos decir—constituyen un medio penetrante de

© Biblioteca Nacional de España

cultura y son instrumento sin cuyo auxilio no podría, en las más de las ocasiones, practicarse el procedimiento intuitivo, nervio de toda enseñanza racional y fecunda, cabe afirmar que no se ha sacado aún todo el partido que de ellas puede y debe sacarse en las escuelas. A propósito de esta afirmación, dice M. Saucré, en una nota que tenemos á la vista y se refiere á las láminas en la educación: «Sería útil coleccionar con inteligencia las innumerables láminas que se publican aisladamente ó en textos, desechando las que dejen que desear al respecto de la forma, y proscribiendo con cuidado las que *ilustren* la superstición, la mentira, ó sugieran ideas y sentimientos nocivos. En cuanto á las que enseñan un hecho útil de conocer, ó que recuerdan nociones interesantes, ó que agradan por su lado estético, cada educador debería formar series según una clasificación muy metódica. Las diversas ciencias llamadas á ser enseñadas constituyen divisiones naturales, subdividiéndose á su vez cada una en grupos distintos. De este modo se tendría el álbum de Historia, el álbum de Geografía, el de Botánica, etc., que serían consultados en los momentos oportunos. También sería útil formar catálogos de los libros ilustrados que se publiquen en los diversos países, elegir de ellos las láminas instructivas y obtener de los editores que las publiquen separadamente del texto conforme á una clasificación dada. Así se reemplazaría por láminas selectas la mayoría de los horrores que se publican á buen precio y que corrompen la inteligencia y el corazón, á la vez que el gusto estético. Por semejante modo, y á poco gasto, se crearían las láminas educativas, que prestarían inmensos servicios (1).»

Respecto á la manera de formar los maestros las coleccio-

(1) *L'imagerie dans l'éducation*. Nota relativa á la "Sección normal de pedagogía práctica„ organizada en el Asilo de huérfanos Prévost, de Cempuis (Oise-Francia). Véase la *Revue pédagogique belge*, número correspondiente á Diciembre último. El autor de la nota copiada dice que del modo indicado ha coleccionado millares de láminas, y recuerda que en muchas escuelas de Bruselas han formado los maestros semejantes colecciones. A continuación de lo transcrito, inserta el *Cuestionario* que, al respecto del particular que nos ocupa, ha formulado la Comisión que para el *Estudio de las láminas y las ilustraciones educativas é instructivas*, ha nombrado la "Sociedad de la educación integral.„

© Biblioteca Nacional de España

nes que les aconseja M. Saucré, no la creemos, ni mucho menos, difícil de poner en práctica: con un poco de buen gusto, cierta discreción y alguna voluntad, puede hacerse mucho en ese camino. Aunque en ello nos concretásemos á la enseñanza artística, debemos recordar, por vía de dirección, lo que al mismo intento hemos dicho en otra parte: «Merced á lo mucho que se generalizan, perfeccionan y abaratan los productos de la litografía, la xilografía (grabado en madera) y la cromolitografía, por ejemplo, pueden los maestros procurarse, sin grande esfuerzo, algunos ejemplares á propósito: las láminas de ciertos libros, las de los periódicos ilustrados, tan vulgarizados hoy, las viñetas de anuncios, que con tanta profusión circulan por todas partes, y entre las que abundan las bonitas y de buen gusto; hasta las cajas de fósforos ofrecen un rico arsenal de medios, de que un maestro diligente que se dedique á buscar y á pedir, á coleccionar, puede sacar no escaso partido.» A lo que luego añadimos: «A los que desestimen algunos de estos medios, recordaremos que abundan los anuncios con cromos de bastante buen gusto, y que hay cajas de cerillas con vistas de monumentos, objetos artísticos de primorosa ejecución y hasta fotografías; todo lo cual (con que los niños se ejercitan en formar colecciones, y en cierta medida contribuyen á su cultura estética) puede utilizarse con el fin indicado, á falta de otra cosa. En fijarse en estos elementos humildes, y para la generalidad pueriles é inestimables, y en saber sacar partido de ellos, se revelan muy especialmente la atención reflexiva, el arte y el celo diligente que requiere la enseñanza de la niñez (1).» Se comprende que lo dicho respecto de la enseñanza artística es aplicable, en mayor ó menor grado, á las demás que consienten y requieren la intuición por el intermedio de las cosas reales y sus representaciones gráficas.

Recordemos, y con ello acabaremos de reseñar los medios que tienen los maestros á su alcance para servirse de las láminas en su enseñanza, que cada día se mejoran y ponen más al alcance de la generalidad las colecciones fotográficas, los

(1) De nuestro libro *La educación estética y la enseñanza artística en las escuelas*. Un vol. (de la 2.ª serie de la "Biblioteca del maestro„), en 8.º, de 200 páginas. Barcelona, lib. de Bastinos, editor, 1888.

© Biblioteca Nacional de España

grabados en madera y acero, las reproducciones de ellos por el procedimiento del fotograbado, los cromos, las oleografías y otros medios adecuados al fin que nos ocupa, merced á los maravillosos y utilísimos adelantos que las industrias respectivas han realizado en estos últimos años. Lo que precisa, mientras esos medios se abaratan y divulgan lo necesario, es procurar que los maestros los conozcan, y ponerlos desde luego al alcance de las escuelas. En este sentido, y salvo lo que á ello contribuye en algunos países extranjeros el interés particular de los editores, se realiza actualmente en Inglaterra una obra en extremo loable y meritoria. Digamos algo de ella, pues lo que expongamos para darla á conocer, nos servirá para aducir datos curiosos é inferir enseñanzas provechosas.

En la Conferencia anual de profesores de la Gran Bretaña y de Irlanda, celebrada recientemente en Manchester, leyó míster Horsfall una Memoria acerca del *empleo de las láminas en la educación*, en la que, al dilucidarse este punto, se dan noticias muy interesantes de una institución que tiene con él conexiones muy íntimas: el *Museo Ancoats*, de dicha ciudad. Antes de dar á conocer el objeto y el modo de funcionar de este Museo *sui generis*, conviene á nuestro propósito hacernos cargo de algunas de las observaciones que encontramos en dicha Memoria.

Encamina el autor de ella su argumentación á mostrar la necesidad que existe en todas partes de poner al alcance de los niños (no meramente en la enseñanza escolar) medios de intuición, principalmente los que mejor contribuyen á instruirles en las cosas de la Naturaleza. Laméntase á este propósito del «medio facticio en que vive el niño en las grandes ciudades, sobre todo en las manufactureras; de la ignorancia en que ese medio le deja respecto de las cosas de la Naturaleza y de los sanos placeres que en el campo pueden gustarse, y, en fin, de la ausencia del gusto por lo bello que se manifiesta en una población que siempre tiene por horizontes edificios ennegrecidos por el humo que vomitan las chimeneas de las fábricas». Y luego de llamar la atención acerca de este hecho, que, con perdón sea dicho de Mr. Horsfall, hay que lamentar en po-

© Biblioteca Nacional de España

blaciones que nada tienen del movimiento fabril y manufacturero de Londres y Manchester (suponemos que no necesitarán pensar mucho los lectores para dar con ellas), y por vía de comprobación de sus asertos, aduce los datos que siguen:

«De una información hecha en Boston (Estados Unidos) por los años de 1884 á 1885, resulta, entre otros datos no menos curiosos, que de los niños de aquella ciudad no habían visto nunca: el 77 por 100, una corneja; el 65,5, una hormiga; el 57,5, un gorrión; el 50, una rana; el 20,5 una mariposa, y el 65, un arco-iris; el 63 no habían sembrado nunca una simiente; el 75,5 ignoraban la estación en que se encontraban; el 93,4 no sabían que el cuero proviene de los animales; el 89 estaban en el mismo caso respecto de la procedencia de la harina, y el 35 en su vida habían ido al campo.»

A propósito de estos datos, observa un expositor de la Memoria que nos ocupa, que sería interesante inquirirlos en otras poblaciones, á cuyo efecto, dice, debería formar cada maestro, antes de hacer una lección cualquiera, la estadística del estado presente entre los alumnos de su clase, de la noción que tratara de enseñarles. No hay para qué decir que serían estos datos de gran valor para las reformas pedagógicas, y que pondrían de relieve, extendida la información á todas las materias del programa escolar, la necesidad de ampliar la cultura que hoy reciben los niños en la mayoría de las escuelas, y de insistir más, respecto de todas las enseñanzas, en los procedimientos intuitivos, en los medios gráficos (cuando no pueden ser genuinamente plásticos) de comunicarlas.

Con los datos en cuestión por base, afirma Mr. Horsfall que los programas actuales (se refiere á los ingleses: ¿qué diría de los de otras partes?) son incompletos al respecto de suplir las deficiencias que aquellos guarismos revelan, y que, por lo tanto, en una gran parte de las lecciones debería prescindirse ya, como inútiles, de los libros y las exposiciones orales, que califica, con razón, de «absolutamente impotentes para reemplazar en el niño las percepciones ausentes», para suplir, en una palabra, las enseñanzas que ofrecen los medios intuitivos. Y, en consecuencia de todo ello, pide que cerca de cada ciudad, en la proximidad de sus distritos, se establezca una

© Biblioteca Nacional de España

serie de parques, jardines, campos de juegos y museos que contengan el mayor número posible de productos de la Naturaleza. Esto lo lleva á tratar en concreto del Museo Ancoats, á que antes hemos aludido.

Aparte de lo que entra en sus fines difundir los conocimientos mediante una enseñanza *realista*, intuitiva y muy viva, la nota característica de ese Museo consiste en *prestar gratis* á las escuelas las colecciones de cuadros ilustrados y estampas que posee. El hecho no es nuevo, y menos en Inglaterra. Recordamos que con motivo del Congreso internacional de educación celebrado en Londres el año de 1884, en el que se trató con predilección especial el tema relativo al decorado de las escuelas, se ha puesto de manifiesto lo que en el mismo sentido, y para difundir la enseñanza artística en éstas, hacen el *Museo de Arte* de Manchester y la *Asociación para el Arte en la Escuela:* han formado excelentes colecciones, que circulan á guisa de préstamos gratuitos por las escuelas, á la manera que se hace, especialmente entre los maestros, con las *bibliotecas circulantes* como la establecida, con tan buen acuerdo como estimables resultados, por el Museo pedagógico de Madrid, uno de cuyos objetivos debiera ser suplir en lo posible la notoria deficiencia del material científico de nuestras escuelas, mediantes colecciones circulantes; pero para esto precisa de lo que carece: de presupuesto de ingresos.

El sistema adoptado por el Museo Ancoats para circular sus colecciones, es éste: á cada curso elemental ó escuela se prestan 12 cuadros, que al cabo de seis meses se reemplazan por otros 12, pasando los primeros á otra escuela ó curso. Así, cada seis meses recibe cada curso 12 cuadros, que ofrecen la ventaja de la novedad, así para los alumnos como para los maestros.

Las láminas que se prestan á los cursos más elementales constituyen actualmente cuatro series de 12 colecciones, compuestas cada una de 12 cuadros. Las cuatro series son semejantes entre sí, con el objeto de dar al Comité tiempo para redactar las noticias, generalmente muy extensas, que acompañan á los cuadros, al mismo tiempo que para que cada curso pueda tener continuamente 12 de éstos.

© Biblioteca Nacional de España

Los doce primeros cuadros contienen cada uno 16 figuras iluminadas y representativas de las flores silvestres más comunes; doce, otras 16 figuras de flores de jardín; cuatro, otras de árboles comunes, sus hojas, flores y frutos, y otros ocho consisten en pinturas de los más bellos paisajes que pueden contemplarse cerca de la ciudad, con lo que se indica á los niños un motivo de paseo, y por el aliciente de ello se les impele á ponerse en contacto con lo real. Las demás estampas de las colecciones representan pájaros, mariposas, animales de varias clases, escenas sacadas de los cuentos de Caldecott's, de Walter Crane, ó de los *Viajes del Peregrino* (libro tan conocido en Inglaterra como el *Robinson Crusoé*), cuadros del campo, hojas muertas, vistas de Palestina, escenas de la vida de Jesús, etc. A cada cuadro acompaña una leyenda, en la que se explica el asunto de él y se indica si el cuadro es una pintura, una cromolitografía, un agua fuerte, etc.

Para los cursos más adelantados, es decir, los menos elementales, posee además el Museo las colecciones de Hirt y de Hoelzel (Viena), que sirven para dar idea clara de las maravillas del mundo, de los resultados de la acción de las grandes fuerzas de la Naturaleza y de otros asuntos geográficos, así como cuadros históricos y retratos, siempre con leyendas explicativas. Otros cuadros tienen un fin principal estético: obras de arquitectura (colección de Langl) de diferentes edades y naciones, tejidos diversos, tapices, y así por el estilo.

Tales son, sumariamente indicadas, las colecciones que el Museo Ancoats presta á las escuelas. Pero como el fin de esa institución no se concreta á tales préstamos, posee el Museo, además, gran cantidad de cuadros, láminas ó estampas y ejemplares de otras clases, destinados á completar las nociones adquiridas en las escuelas. En las colecciones mencionadas antes, se dan al efecto noticias acerca de los asuntos que los niños pueden ver en el Museo: paisajes, diversas comarcas y monumentos; historia de la imprenta, de la escultura y de la arquitectura; lugares pintorescos ó curiosos; ciudades del continente; esculturas en madera; grabado y fotografía, por ejemplo. Para cada asunto se ofrecen dos leyendas: una explicativa, y la otra dirigida á mostrar las relaciones de la Natu-

© Biblioteca Nacional de España

raleza y el Arte, llamando la atención acerca de la manera cómo el dibujante ha sacado partido de las tintas, y respecto del procedimiento que ha empleado. A estos efectos, hay series de láminas que muestran un mismo grabado en las diferentes fases de su ejecución. Con frecuencia se indica en las leyendas las fuentes á que puede acudirse para ampliar las noticias dadas en ellas, y las bibliotecas de la ciudad en donde pueden hallarse libros relativos á los asuntos representados en las láminas y en los ejemplares de otras clases.

Tal es la obra que realiza en Manchester el Museo Ancoats: no puede ser más inteligente ni mejor intencionada, pedagógicamente hablando.

Por el relato que precede se comprende cuán grande es el partido que del empleo de las láminas en la enseñanza puede sacarse en beneficio de la educación primaria. Añadamos que lo hecho por dicho Museo significa algo más que un ensayo de la manera cómo puede cooperarse á generalizar el empleo de las láminas, llevándolas aun á las escuelas más pobres, y permitiendo á todas economías que pueden aplicarse á otros objetos (lo cual es ya mucho y reviste interés sumo); es, como se ha afirmado, un gran paso hacia el método científico en Pedagogía, el método que se funda en la observación hecha en presencia de la realidad y de sus representaciones gráficas. Observemos, por otra parte, que con obras como la del Museo Ancoats, puede contribuirse poderosamente á que las *láminas escolares* se abaraten, á la vez que se perfeccionen pedagógica, científica y artísticamente consideradas; lo cual sería un bien por muchos estilos, incluso para la educación estética y moral de la niñez, para la que, tanto como los malos libros, son funestas las malas láminas.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

© Biblioteca Nacional de España

ASISTENCIA MEDIA MENSUAL

Y CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

I

ASISTENCIA

Consignar la asistencia media en el propio registro escolar es para algunos maestros un trabajo diario ó semanal, para la generalidad una obligación cumplida exactamente á fin de cada mes, y no falta quien deja esto hasta fin de año ó para cuando la Inspección pide los datos de aquélla. Entonces llega lo pesado, causa de que la concentración de tales datos estadísticos no se efectúe en 8 ó 15 días, como siempre desea la superioridad.

Nuestro intento al tratar de la asistencia, no es otro sino el el de proporcionar á nuestros comprofesores, á quienes respetamos y queremos con sinceridad, un *guía* que quizás les sirva para hallar brevemente aquella.

Si al mismo tiempo contribuyéramos con este modestísimo trabajo á evitar amonestaciones, no siempre justas, por originarlas descuidos involuntarios, deberáse, en todo caso, á otro comprofesor que, tratando del mismo asunto, nos sugerió la idea. Esta es la verdad. A Dios lo que es de Dios, al Cesar lo que es del César. Aprendimos de otro de quien leimos un consejo ó conferencia escrita. Razón también por la cual tratamos aquí de las Conferencias pedagógicas.

De cualquier modo que se busque la asistencia media, ha de emplearse una serie de tiempos (minutos ú horas, que sumados resultan días enteros) en un mecanismo, cuya *pesadez* consideramos aligerada sirviéndose del *cuadro* siguiente, ampliación del que hemos publicado en *El Monitor*, de Barcelona. A continuación véase. Los cinco números consecutivos 23, 24, 25, 26 y 27 indican los días laborables, comúnmente. Los que siguen á éstos, en línea vertical, nos dicen la asistencia media. Matrícula y faltas están señaladas en sus correspondientes casillas.

© Biblioteca Nacional de España

TABLAS *ó* GUÍA *para la asistencia media mensual en las Escuelas de primera enseñanza, dados los casos más comunes en matrícula, faltas y días laborables.*

Número de niños matriculados.	Total de faltas en el mes por todos los niños. (*)	DÍAS LABORABLES EN EL MES				
		23	24	25	26	27
15	300	8'47	8'75	9	9'23	9'44
	270	9'13	9'37	9'60	9'80	10'00
	240	9'79	9'99	10'20	10'37	10'56
	210	10'45	10'61	10'80	10'94	11'12
	180	11'11	11'23	11'40	11'51	11'68
	150	11'77	11'85	12	12'08	12'24
20	400	11'30	11'66.	12	12'30	12'59
	360	12'17	12'50	12'80	13'08	13'33
	320	13'04	13'34	13'60	13'86	14'07
	280	13'91	14'18	14'40	14'64	14'81
	240	14'78	15'02	15'20	15'42	15'55
	200	15'65	15'86	16'00	16'20	16'29
25	500	14'12	14'60	15	15'38	15'73
	450	15'21	15'62	16	16'34	16'66
	400	16'30	16'66	17	17'30	17'59
	350	17'39	17'68	18	18'26	18'52
	300	18'48	18'70	19	19'22	19'45
	250	19'57	19'72	20	20'18	20'38
30	600	16'95	17'50	18	18'46	18'88
	540	18'26	18'75	19'20	19'61	20'00
	480	19'57	20'00	20'40	20'76	21'12
	420	20'88	21'25	21'60	21'91	22'24
	360	22'19	22'50	22'80	23'06	33'36
	300	23'50	23'75	24	24'21	24'48
35	700	19'75	20'41	21	21'53	22'03
	630	21'30	21'87	22'40	22'88	23'33
	560	22'85	23'33	23'80	24'23	24'63
	490	24'40	24'79	25'20	25'58	25'93
	420	25'95	26'25	26'60	26'93	27'23
	350	26'40	27'71	28	28'28	28'53
40	800	22'60	23'33	24	24'61	25'18
	720	24'34	25'00	25'60	26'15	26'66
	640	26'08	26'67	27'20	27'69	28'14
	500	27'82	28'34	28'80	29'23	29'62
	480	29'56	30'01	30'40	30'77	31'10
	400	31'30	31'68	32'00	32'31	32'58

(*) La asistencia media mensual en nuestras Escuelas fluctúa comunmente entre las *dos* y *cuatro* quintas partes del total de matrícula. Las faltas consignadas aquí están en correspondencia.

© Biblioteca Nacional de España

Número de niños matriculados.	Total de faltas en el mes por todos los niños.	DÍAS LABORABLES EN EL MES				
		23	24	25	26	27
45	900	25'43	26'25	27	27'69	28'33
	810	27'39	28'12	28'80	29'42	30'00
	720	29'35	29'99	30'60	31'15	31'67
	630	31'31	31'86	32'40	32'88	33'34
	540	33'27	33'73	34'20	34'61	35'01
	450	35'23	35'60	36'00	36'34	36'68
50	1.000	28'26	29'16	30	30'76	31'48
	900	30'43	31'25	32	32'69	33'33
	800	32'60	33'33	34	34'61	35'18
	700	34'78	35'41	36	36'53	37'03
	600	36'96	37'49	38	38'45	38'88
	500	39'14	39'57	40	40'37	40'73
55	1.100	31'08	32'08	33	33'84	34'62
	990	33'47	34'37	35'20	35'96	36'66
	880	35'86	36'66	37'40	38'08	38'70
	770	38'25	38'95	39'60	40'20	40'74
	660	40'64	41'24	41'80	42'32	42'78
	550	43'03	43'53	44'00	44'44	44'82
60	1.200	33'91	35'00	36	36'90	37'77
	1.080	36'52	37'50	38'40	39'23	40'00
	960	39'13	40'00	40'80	41'56	42'23
	840	41'74	42'50	43'20	43'89	44'46
	720	44'35	45'00	45'60	46'22	46'69
	600	46'96	47'50	48'00	48'55	48'92
65	1'300	36'73	37'91	39	40'00	40'92
	1.170	39'56	40'62	41'60	42'50	43'33
	1.040	42'39	43'33	44'20	45'00	45'74
	910	45'22	46'04	46'80	47'50	48'15
	780	48'05	48'75	49'40	50'00	50'56
	650	50'88	51'46	52	52'50	52'97
70	1.400	39'56	40'83	42	43'07	44'07
	1.260	42'47	43'75	44'80	45'76	46'66
	1.120	45'36	46'67	47'60	48'45	49'25
	980	48'25	49'59	50'40	51'14	51'84
	840	51'14	52'51	53'20	53'83	54'43
	700	54'03	55'43	56'00	56'52	57'02
75	1.500	42'39	43'75	45	46'15	47'22
	1.350	45'65	46'87	48	49'03	50'00
	1.200	48'91	49'99	51	51'91	52'78
	1.050	52'17	53'11	54	54'79	55'56
	900	55'43	56'23	57	57'67	58'34
	750	58'69	59'35	60	60'55	61'16
80	1.600	45'21	46'66	48	49'23	50'37
	1.440	48'69	50'00	51'20	52'30	53'33
	1.380	52'17	53'34	54'40	55'37	56'29
	1.120	55'65	56'68	57'60	58'44	59'25
	960	59'13	60'02	60'80	61'51	62'21
	800	62'61	63'36	64	64'58	65'17

© Biblioteca Nacional de España

Número de niños matriculados.	Total de faltas en el mes por todos los niños.	DÍAS LABORABLES EN EL MES				
		23	24	25	26	27
85	1.700	48'08	49'58	51	52'30	53'51
	1.530	51'73	53'14	54'40	55'57	56'60
	1.330	55'42	56'70	57'80	58'84	59'69
	1.190	59'11	60'26	61'20	62'11	62'78
	1.020	62'80	63'82	64 60	65'38	65'87
	850	66,49	67'38	68	68'65	68,96
90	1.800	50'87	52'50	54	55'39	56'66
	1.620	54'78	56'25	57'60	58'84	60'00
	1.440	58'67	60'00	61'20	62'29	63'34
	1.260	62'56	63'75	64'80	65'74	66'68
	1.080	66'45	67'50	68'40	69'19	70'02
	900	70,34	71'25	72	72'64	73'36
95	1.900	53'69	55'41	57	58'46	59'81
	1.710	57'82	59'37	60'80	62'11	63'33
	1.520	61'95	63'33	64'60	65 76	66'85
	1.330	66'0:	67'29	68'40	69'41	70'37
	1.140	70'21	71'25	72'20	73'06	73'89
	950	74'34	75'21	76	76'71	77'41
100	2.000	56'52	58'33	60	61'85	62'96
	1.800	60'86	62'50	64	65'38	66'66
	1.600	65'21	66'66	68	69'23	70'37
	1.400	69'56	70'82	72	73'08	74'08
	1.200	73'91	74'98	76	76'83	77'79
	1.000	78'26	79'14	80	80'78	81'50
110	2.200	62'17	64'16	66	67'69	69'25
	1.980	66'95	68'75	70'40	71,92	73,33
	1.760	71'73	73'34	74'80	76'15	77'41
	1.540	76'51	77'93	79'20	80'38	81'49
	1.320	81'29	82'52	83'60	84'61	85'57
	1.100	86'07	87'11	88	88'84	89'65
120	2.400	67'82	70'00	72	73'84	75'55
	2.160	73'04	75'00	76'80	78'46	80'00
	1.920	78'26	80	81'60	83'08	84'45
	1.680	83'48	85	86'40	87'70	88'90
	1.440	88'70	90	91'20	92'32	93'35
	1.200	93'92	95	96	96'94	97'80
130	2.600	73'47	75'83	78	80'00	81'85
	2.340	79'13	81'25	83'20	85'00	86 66
	2.080	84'79	86'67	88'40	90	91'47
	1.820	90'45	92'09	93'60	95	96'28
	1.560	96'11	97,51	98'80	100	101'09
	1.300	101'77	102'93	104	105	105'90

Para hallar la *asistencia* media mensual, observando el cuadro precedente, basta buscar el número, en cuya casilla con-

© Biblioteca Nacional de España

vergen en ángulo recto faltas y días laborables del mes, dada también la matrícula. Por ejemplo: niños matriculados, 50; total faltas de todos los niños durante el mes, 800; días laborables en el mismo, 26; estos dos números (el 800 y 26) tomados horizontal y verticalmente, convergen en la casilla del 34,61: luego éste es el que nos indica la asistencia media mensual.

Veintiuno son los números *tipos* de matrícula fijados en estas Tablas. Cuando la matrícula sea distinta á ellos, no variando los de faltas y días laborables, para hallar la *asistencia*, bastará aumentar á ésta (á la de *Tablas*), el exceso (que será 1, 2, 3 ó 4) habido sobre su *tipo* inmediato inferior. Ejemplo: matrícula *54*, faltas 800; luego la asistencia es 34,61 (que es la de matrícula 50) + 4 ó sea 38'61.

Cuando el número de faltas sea *distinto* á los consignados en estas *Tablas* (lo cual no debe darnos mucho cuidado), basta tener en cuenta que cada *aumento de 50 faltas* (1), no variando matrícula ni días laborables, *disminuye en* UNA *unidad* próximamente *la asistencia* escrita en las *Tablas*. El error sólo será de centésimas. Ejemplo: matrícula 75, días laborables 24, faltas 1.250; como en el cuadro no existe tal número de faltas, pero sí otro de 50 unidades menos, que es 1.200, se busca la asistencia de éste con el 24 y resultará ser 49,99 (que puede considerarse como 50) del cual, disminuyendo *una unidad* por aquellas *50 faltas* de más, obtendremos una asistencia media de 49.

Cuando matrícula y faltas sean distintas á las consignadas, se combinan ambos casos últimos. Cuando los días laborables sean menores á los señalados, obsérvese que, sin variar matrícula ni faltas, por *cada día* de labor menos *disminuye* la asistencia en tantas centésimas de unidad, poco más ó menos, cuantas indique el número de la matrícula correspondiente. V. g.: matrícula, 80; faltas, 1.440; días laborables, 20: luego, como 20 días son 3 menos en relación con el 23, 80 centésimas × 3 ó sea 2'40, es lo que debe disminuirse de 48'69 (asistencia correspondiente al día 23, 80 de matrícula y 1.440 faltas), lo cual efectuado da una asistencia media de 46'29.

(1) Si el exceso ó defecto de faltas sólo es de 1 á 10, se desprecia. Si es de 11 á 40, se considera como una fracción de 50.

© Biblioteca Nacional de España

II

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Éstas, que convendría fuesen *provinciales* (pequeños congresos), *de partido* y *de distrito* ó zona (especie de consultas), debieran versar, especialmente las últimas, sobre el *modo* de vencer los obstáculos mayores que acerca de un punto dado, práctica, enseñanza, etc., experimenta en su escuela un maestro, el cual habría de redactar y presentar tema objeto de discusión. Fácil es comprender el *por qué*. En una profesión siempre hay individuos que ignoran una cosa de la misma, pero la saben otros. Éstos, pues, podrían satisfacer los deseos de aquéllos. También debería tener derecho á presentar y desarrollar tema el que se creyere bien enterado de un asunto de enseñanza útil á la clase. Expuesto (si fuese posible verbal mejor que por escrito) un ventajoso procedimiento, método ó sistema, se acepta si es aceptable, y se perfecciona ó amplía.

La idea es lo esencial. Unas ideas despiertan ó dan impulso á otras. Un sentimiento hace brotar otro. Una afición estimula á otra semejante. Una voluntad excita á otra.

De aquí la importancia de las Conferencias entre maestros.

Cuando éstas puedan ser propias y su forma adecuada, y el Magisterio de primera enseñanza esté retribuído y organizado debidamente, el *estímulo* y *la constancia* en tan sagrado ministerio existirán en mayor escala.

Desearíamos Conferencias pedagógicas *de partido* y *de distrito* ó zona (á las cuales llamaría *consultas*, y como á tal *privadas*), porque se facilitaría más la concurrencia de maestros, podrían ser más frecuentes, íntimas ó familiares, teniendo lugar en los mismos local-escuelas de los conferenciantes, á elección libre de éstos, que turnarían de uno en otro si así les convenía.

Mientras no se organicen en este sentido ú otro análogo, no se crea que dichas reuniones *provinciales*, tal como hoy se verifican, tomen el carácter práctico y sencillo que conviene y

© Biblioteca Nacional de España

muchos desean. Porque su condición de *públicas* lo impide en cierto modo; las conferencias públicas han de revestir alguna importancia académica, y en vano se pretenderá querer posponer la oratoria y tecnicismo á lo que es puramente práctico y familiar. Son, pues, las Conferencias *provinciales* pequeños congresos, y, como éstos, están destinadas á discusiones serias sobre principios y reglas de un arte ó ciencia.

Por otra parte, inútil será querer *llamar la atención del público* (del que se espera cierta protección, que por tal medio yo dudo obtengamos) á que presencie una sencilla exposición de prácticas, métodos y procedimientos de enseñanza, á todo lo cual *aquél* tildaría de *menudencias* ó mecánicas *que nada le importan.*

Y, efectivamente, semejantes cosas nada le importan á él, ansioso y predispuesto siempre á recrear su espíritu con halagadores sonidos ó exhibiciones de efecto; pero sí que importa muchísimo á los maestros amantes de sus tiernos alumnos, todo lo útil y positivo que redundar puede en beneficio de la educación é instrucción de éstos.

Por eso también que para evitar una ridiculez ó fracaso ante *dicha opinión* que asiste ó puede asistir á las Conferencias de hoy, se esfuercen los maestros *ponentes* en dar á sus disertaciones ó discursos un tinte ó barniz de oratoria, cosa que si bien puede atraer la atención de unos *pocos* curiosos y periodistas, en cambio fastidia y cansa á *muchos* comprofesores, porque éstos poco nuevo oyen, pues están hartos de leer *teorías pedagógicas*, y pueden estudiar cuantos tratados de Pedagogía se publiquen, sin moverse de casa. Y he aquí, según creemos, el principal motivo de la escasa asistencia de maestros á tales reuniones, celebradas cada año, desde ha cuatro, en las capitales de provincia; y no el *pretexto* (para bastantes causa justa) de la eterna cuestión de *malas pagas*. Este año, en no pocas provincias, los *bien pagados* tampoco han asistido á dichas Conferencias; y no juzgamos sea por *patriotismo* ni aun por *indiferencia*, sino por considerarlas inútiles tal cual se celebran.

Urge, pues, cambiar ó modificar la ruta trazada en este asunto. Nos lo dicen esos cuatro años de ensayo, al que hemos asistido anhelantes, y con un entusiasmo ya en vísperas de

© Biblioteca Nacional de España

ser extinguido en virtud de tanta decepción en los bolsillos y en la mente. No se espere, no, que, en el caso improbable de vivir las Conferencias actuales, sirvan éstas á los maestros de enseñanza mutua con objeto de lograr las mejores prácticas en las escuelas. Conviene encauzarlas de un modo semejante al indicado más arriba. Entonces los maestros, sin bombo ni pretensiones, por puro amor á la enseñanza y á la clase, aumentarían sus conocimientos, su celo (no extinguido todavía á pesar de tantas privaciones y desengaños); sí, entonces perfeccionarían sus métodos y adquirirían mayores aptitudes pedagógicas. Así se iría formando una verdadera *pedagogía escolar*, resumen de principios, reglas y fórmulas más ventajosas, útiles y practicables en la enseñanza y educación de los niños.

Por último: respecto á las Conferencias *consultas*, hemos de añadir cuatro líneas antes de soltar la pluma.

Téngase presente que, celebrándose como queda dicho, cada maestro, por humilde que sea, por escasos estudios y experimentos que haya hecho en su respectiva escuela ó en la de otro comprofesor conocido, sabría exponer sus ideas sobre métodos y procedimientos; allí en lo privado y en el seno de grata confianza hablaría del material y sus condiciones, de organización, disciplina, premios y castigos, de los medios educativos más viables según el carácter y costumbres de los pueblos; allí, *sobre el terreno*, expondría su manera de enseñar, diría las ventajas ó inconvenientes hallados al transmitir la enseñanza á los niños; es decir, que allí en su propio centro y atmósfera, sin pujos oratorios, expondría ante sus comprofesores vecinos algo bueno y original, pues nadie está exento de una dote ó predisposición para determinado trabajo ó estudio.

Pero hay más: en esas reuniones de maestros y amigos, en esas *consultas privadas*, también el que ignorara ó errase abriría su pecho á la bondad, confianza y mayor ilustración de sus compañeros, siempre educados y educadores. En ellas se ensancharía algunas veces el corazón dándose y recibiéndose consuelo, recibiéndolo el que gime y calla entre ingratos y groseros que le amenazan y odian en lugar de alabarlo y

© Biblioteca Nacional de España

bendecirlo. Esta ventaja tampoco pueden tenerla las Conferencias públicas.

Tampoco se olvide que ninguna persona quiere (y menos siendo mayor edad) ser corregida ó recibir de otra lecciones en *público;* pero sí *en lo privado*, y más si observa desinterés, prudencia y fraternal misión en los reunidos. Y no importa que de éstos unos salieran más beneficiados que otros. Siempre el que más da recibirá más también, aun cuando haya quien, aleccionado por la experiencia y los desengaños que proporcionan los hombres, así no piense ni crea.

Ante la satisfacción producida en la conciencia del hombre que se sacrifica desinteresadamente en bien de sus semejantes, no suponen nada, ni deben producir mella en él, los goces de mezquinos intereses.

RUFINO CARPENA MONTESINOS,

Maestro público de Vilarrodona (Tarragona).

© Biblioteca Nacional de España

EXCURSIONES ESCOLARES

DE GEOGRAFÍA EN TARRAGONA

SEGUNDA EXCURSIÓN (*)

I

Iniciar á los niños en el conocimiento de la corteza sólida de nuestro globo, mostrando ante su vista algunas de las diversas capas que la forman, y darles además idea de lo que son cuevas, sus diferentes especies y causas á que deben su origen, fué el objeto de esta segunda excursión.

Existen á poco más de cuatro kilómetros de la ciudad, unas canteras abandonadas desde larga fecha, conocidas vulgarmente con el nombre de *Cuevas del Lorito*, sitio que estimamos el más adecuado para nuestros propósitos, y al que nos dirigimos, tomando al efecto la carretera del pueblo de *Pallaresos*, de la cual, y á muy corto trecho de su comienzo, parte la del Lorito. En tres cuartos de hora escasos recorrimos aquel largo y complicado serpenteo del camino, flanqueado á ambos lados por muros de cerca, hechos de *piedra seca*, esto es, sin argamasa alguna; construcción muy común en la campiña de Tarragona, y para hacer la cual tienen aquí

(*) En la *primera*, publicada en el núm. 6.º de esta REVISTA, correspondiente á Septiembre último (páginas 452-460 del tomo I), explicamos á nuestros lectores el modo cómo hemos puesto en práctica este procedimiento de enseñanza, y referimos cuanto juzgamos podía ser útil para ensayarle con provecho. Permítasenos en ésta exponer lisa y llanamente las cuestiones que fueron objeto de estudio, y los principales incidentes ocurridos, resumen de los trabajos escritos de los excursionistas. Escribiremos con cursiva las voces relativas á las ideas que principalmente fueron objeto de explicación.

© Biblioteca Nacional de España

especial habilidad. Hacía pocos días que había llovido copiosamente, y por esta causa habíase derrumbado buena parte de un viejo muro de contención de tierras, dejando al descubierto el prodigioso trabajo que las aguas pluviales habían hecho en busca de oportuna salida, y mostrando, aunque en pequeña escala, el modo cómo se forman las *cuevas socavadas por el agua*, de las que son notable ejemplo las halladas en la cantera del puerto de esta ciudad y las de Etretat, en Francia, y Torghatten, en Noruega; esta referencia dió lugar á que entretuviéramos parte de nuestra caminata refiriendo la curiosa anécdota de Romano Bisson, el solitario habitador de Etretat, y el extraordinario metéoro que la gruta de Torghatten presenta durante las tempestades (1).

Dejamos el camino del Lorito, tomando una *bifurcación* situada á la izquierda, que conduce directamente á las cuevas, señalada por dos anchos surcos abiertos por las llantas de los carros en un suelo formado en su mayor parte de rocas; estos surcos tienen á trechos una profundidad de más de dos decímetros; detalle en que hicimos fijar la atención de los niños para que comprendieran lo frecuentada que debió estar en otra época aquella carretera y el peso considerable de los objetos transportados por ella; idea que debía dejarles adivinar fácilmente, á la vista de las cuevas, que eran éstas obra del hombre, realizada para utilizar la piedra de construcción, tan abundante en los alrededores de esta ciudad.

Al comienzo de la bifurcación referida, invité á los alumnos á sentarnos un momento sobre el próximo ribazo, en el cual halló uno de los excursionistas, infatigable buscador de *espárragos* silvestres, unos cuantos *renuevos*, que fueron ocasión para hablar breves momentos de esta planta comestible; los numerosos *avisperos* del lado opuesto ocuparon también nuestra atención por algunos instantes, de manera que si hubo descanso para el cuerpo, no lo hubo para la inteligencia, pues

(1) Para efectuar esta excursión hemos hallado un excelente auxiliar en la obrita de M. Badin, titulada *Grutas y cavernas*, traducción de Aranda Sanjuán, segunda edición ilustrada.—Biblioteca de las Maravillas, Trilla y Serra, editores, Barcelona; precio: una peseta.

© Biblioteca Nacional de España

todos siguieron con interés las sencillas ideas expuestas sobre esos dos asuntos para satisfacer su curiosidad. Hago constar tales pormenores porque confirman lo referido por cuantos practican excursiones y viajes escolares, de que lo accidental entra en gran parte en ellas y nos separa muchas veces del principal objeto que nos habíamos propuesto: no desviarnos demasiado de él, aprovechando, sin embargo, todas las ocasiones de enseñar algo útil á los niños, cuando á ello nos incitan sus preguntas, debe ser la norma del maestro.

II

Llegamos á la primera cueva, la más pequeña de todas, cuya entrada se encuentra al Norte; posición que hicimos determinar á los alumnos por la del sol de aquella hora, y entablamos con ellos una conversación (1) que versó sobre las siguientes cuestiones, transcritas casi al pie de la letra del cuaderno perteneciente al niño F. C., de trece años de edad (2):

¿Qué es una cueva? (cavidad formada en la corteza sólida de la Tierra).—Clases de cuevas (naturales y artificiales).—¿A cuál pertenece ésta? (á las artificiales).—¿Para qué fué hecha? (para extraer la piedra calcárea, llamada en el país *soldó*, que tiene la cualidad de ser fácil de arrancar y trabajar, endureciéndose luego prontamente al contacto del aire).—Diferencia entre cantera y mina (de la cantera se extraen materias aplicables á la construcción de edificios: piedras, yeso, cal, etc.; la mina contiene metales, piedras preciosas, etc.)—¿Qué sistema se siguió para explotar esta cantera? (mediante cuñas de madera ó hierro se conseguía, con ayuda del martillo, separar

(1) Recuérdese lo que dijimos en la *Introducción* respecto al método, forma de enseñanza y procedimiento que debe adoptarse en las excursiones.

(2) *Cuestionario de la excursión, contestado*: ejercicio previo para enseñar á los niños á reunir y ordenar sus impresiones antes de que hagan la relación escrita del *paseo*. Estimo que deben ser muy concisas las respuestas que se consignen por los alumnos en la redacción de estos trabajos, y por eso doy siempre la preferencia al que logra conciliar mejor el laconismo con la claridad.

© Biblioteca Nacional de España

grandes sillares, á cuyo efecto golpeaban suavemente al principio y con mayor fuerza cuando la grieta tenía cierta profundidad;—en el muro de la derecha se ven unos agujeros á la altura de un hombre, donde sin duda armarían tablados ó andamios para que los obreros pudieran arrancar la piedra situada á mayor elevación).—Sistemas de explotar canteras, comparándolos (dos: á cielo abierto y mediante galerías;—el primero es el más económico y comunmente usado, y el segundo se emplea sólo cuando la piedra escasea y se paga á buen precio (1).

III

El examen de la segunda y tercera cueva motivó el estudio de las cuestiones que sumariamente indicamos á continuación:

Segunda cueva: capas horizontales, terrenos de *sedimento*, su formación; distinguir en el interior de la cueva dos capas de rocas caracterizadas por su diverso color, correspondiendo el amarillo á la parte más floja y de menos estima, y el color rosa á la más dura y de mejor calidad.—Nueva prueba del sistema de explotación indicado en el número anterior.—Diferencia entre cueva y *gruta;* una filtración que existe en esta cueva, permitió explicar la manera de formarse *estalactitas*, *estalagmitas* y *columnas*, y lo que son las *neveras* naturales, citando, al efecto, las grutas de San Miguel del Jay (provincia de Barcelona), las de Artá (Mallorca), y las neveras de Vergy (Suiza).—Punto de vista más á propósito para sacar una fotografía ó un dibujo de esta cueva.

Efectos del agua en las rocas; hundimiento de una gran cueva entre la segunda y tercera de las que hoy existen: pintoresco aspecto del terreno; semejanza con un terremoto.

El feliz hallazgo del esqueleto de un ave de rapiña al pe-

(1) El arquitecto del Municipio y Director propietario del Colegio de Tarragona, á quien hallamos casualmente en el camino del Lorito, tuvo la bondad de acompañarnos en la visita á las *cuevas*, y de explicar á los niños el procedimiento de explotación empleado en ellas. Reciba aquí el testimonio de nuestra gratitud por su importante cooperación.

© Biblioteca Nacional de España

netrar en la *tercera* cueva, sirvió para dar idea á los niños de las *cavernas de esqueletos* y exponerles las hipótesis que explican se hallen reunidos en algunas de ellas tantos fósiles diferentes y de tan distinto origen.

IV

El sol se inclinaba rápidamente hacia el Oeste, dejando el interior de la tercera cueva entre sombras que convidaban á la imaginación á evocar en aquel sitio el fin trágico del pintor Robert en las catacumbas de Roma, y las investigaciones hechas en ellas por Antonio Bossío; el medroso aspecto de las canteras de Montsouris (París), transformadas en *catacumbas* desde fines del siglo XVIII, y la fantástica narración de aquel *laberinto* cretense, morada del fabuloso Minotauro: esto hicimos procurando no inspirar miedo á nuestros infantiles oyentes, sino mera curiosidad, haciéndoles notar la analogía existente entre las cuevas que estábamos visitando y esas catacumbas tan renombradas.

Dejamos en esto aquellos lugares y dirigimos nuestros pasos hacia un pozo, propiedad del Municipio de Tarragona, situado á corto trecho del lugar en que nos hallábamos; es de perfecta forma cilíndrica, y muestra su abundante provisión de fresca agua á metro y medio del brocal, pudiendo utilizarse de ella vecinos y viandantes, á pesar de estar enclavado en un viñedo de propiedad particular. Bebimos todos en improvisados vasos de papel, que llenamos con pozal no menos improvisado, y entretuvimos el descanso en medir el radio y la profundidad para calcular la cantidad total de líquido que el pozo contenía, haciendo así oportuna aplicación de la medición de volúmenes geométricos (1).

Pero apenas habíamos terminado, cuando gritó uno de los alumnos:—Mirad, mirad allá abajo: ¡un volcán!

—Sí, un volcán parece, exclamé; mas, según todas las trazas, es una fábrica de ladrillos. La ocasión era excelente para de-

(1) No se olvide que los alumnos excursionistas son de segunda enseñanza, primer año del Bachillerato.

© Biblioteca Nacional de España

cir cuatro palabras sobre una clase de cuevas de que no había habido oportunidad de ocuparnos: las *de origen volcánico*, entreteniéndonos durante el regreso en referir las curiosas anécdotas del doctor Constantino James sobre la cueva del Perro, en Puzol, y la belleza extraordinaria de las grutas del Azur (isla de Capri, en el golfo de Nápoles) y de Fingal (isla Staffa, en Escocia), á las que ha dedicado la poesía páginas tan bellas como conmovedoras.

Concluyamos este tosco relato consignando, por vía de epílogo, la siguiente *nota* que, como ampliación y resumen de esta excursión, escribimos en el encerado de la clase al siguiente día de efectuada, para ayudar á los alumnos en el trabajo de síntesis que supone el *Cuestionario:*

Clasificación general de las cuevas naturales.

Socavadas por las aguas; ejemplos: las de la *cantera del puerto*, en Tarragona, Etretat y Torghatten;
con estalactitas: San Miguel de Jay, Artá y Mammouth (Estados Unidos);
neveras naturales: Vergy;
cavernas de esqueletos: la de la Massía de Garrot (Tarragona);
de origen volcánico: la del Perro, Azur y Fingal.

ALEJANDRO DE TUDELA

Profesor de la Normal de Maestras en Tarragona, é interino de la de Maestros.

© Biblioteca Nacional de España

EJERCICIOS PRÁCTICOS DE ARITMÉTICA

Y GEOMETRÍA

—

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

PROBLEMA 4. Una persona coloca los $\frac{7}{9}$ de su capital al 5 por 100 durante tres años, y el resto al 4 por 100 por el mismo tiempo. La diferencia de los intereses simples producidos por los capitales es 1.688,85 pesetas. ¿Cuáles son esos capitales?

Solución:

Supongamos un capital de 900 pesetas. Los $\frac{2}{9}$ serán 200 pesetas y los $\frac{7}{9}$ 700.

Estos capitales producen en un año, al 5 y al 4 por 100 respectivamente, 35 y 8 pesetas. Su diferencia es 27, y en tres años será:

$$27 \times 3 = 81.$$

Ahora se reduce todo á una sencilla regla de tres, y será:

$$81 : 1688{,}85 :: 700 : x = 15595$$
$$81 : 1688{,}85 :: 200 : x = 4170$$

PROBLEMA 5. Una herencia de 197.793 pesetas se ha repartido entre tres hermanos, de tal suerte que agregando á cada parte el interés que produce en un año, se obtienen tres sumas iguales. ¿Cuáles son esas partes, sabiendo que la 1.ª se ha colocado al 4 por 100, la 2.ª al 5 y la 3.ª al 6 por 100?

Solución:

Una unidad al 4 por 100 produce en un año $\frac{4}{100} = 0{,}04$, y agregando el interés á la suma será $= 1 + 0{,}04 = 1{,}04$.

Del mismo modo se hallará que al 5 por 100 es 1,05 y al 6 por 100 es 1,06.

© Biblioteca Nacional de España

La cuestión queda reducida á dividir el número dado en partes proporcionales á los números 1,04, 1,05 y 1,06 $= \frac{100}{104}, \frac{100}{105}$ y $\frac{100}{106}$

Hecho esto, se verá que los capitales son 50.085, 49.608 y 10.920 pesetas.

PROBLEMA 6. Dos piezas de tela de la misma clase han costado 636 pesetas la primera y 675,75 la segunda. Sabiendo que el precio de la segunda excede al de la primera en 75 céntimos, se pregunta: 1.°, la longitud de cada pieza; y 2.°, el precio de cada metro.

R. 1.° 53 metros; 2.° 12 pesetas y 12,75 id.

PROBLEMA 7. Una propiedad, vendida en pública subasta ha sido adjudicada en 36.000 pesetas. ¿En cuánto se tasó sabiendo que la primera vez ha aumentado la tasa en $\frac{1}{5}$, la segunda $\frac{1}{4}$ y la tercera $\frac{1}{29}$?

Solución:

Sea 1 peseta la tasa; la primera vez habrá subido á $1 + \frac{1}{5}$; la segunda $\frac{1}{4}$ y la tercera de $\frac{1}{4} \times \frac{1}{29} = \frac{1}{116}$

Y sumando se obtendrá:

$$1 + \frac{1}{5} + \frac{1}{4} + \frac{1}{116} = \frac{423}{290} \text{ pesetas.}$$

Si $\frac{423}{290}$ vienen de 1 peseta, ¿36.000 de dónde vendrán?

$$\frac{1 \times 290 \times 36.000}{423} = 24.680{,}85 \text{ pesetas.}$$

PROBLEMA 8. Hallar un número que dividido por 11, 5, 15 y 33, dé siempre 1 por resto.

Solución:

El número buscado, disminuído en 1, es un múltiplo de 11, de 5, de 15 y de 33. Luego buscando el m. m. c. de estos números y aumentándole una unidad, tendremos la solución:

$$11 = 11; 5 = 5; 15 = 5 \times 3; 33 = 11 \times 3.$$

El m. m. c. será $11 \times 5 \times 3 = 165$.

Luego el número buscado será: $165 + 1 = 166$.

© Biblioteca Nacional de España

PROBLEMA 9. Dividiendo un número por 2, 3, 4, 5 y 6, da de resto 1. ¿Cuál será ese número?

Se resolverá de una manera análoga.

PROBLEMA 10. Dos vasos de la misma capacidad contienen: uno vino de 40 céntimos el litro, y el otro de 50 céntimos. El primero está lleno hasta el tercio, el segundo hasta la mitad. Se vierte en el primero la mitad del contenido en el segundo, y después se vierte en el segundo la mitad de la mezcla así obtenida. El vino contenido entonces en este nuevo vaso vale 15,25 pesetas. Hallar la capacidad de dichos vasos.

Solución:

Supongamos que cada uno de los vasos tenga un litro de capacidad; el valor de la mezcla contenida en el primer vaso será:

$$\frac{0,40}{3} + \frac{0,50}{4} = \frac{31}{120}$$

El valor de la mitad de esta mezcla será $\frac{31}{240}$, luego el valor de la nueva mezcla contenida en el segundo vaso será:

$$\frac{0,50}{4} + \frac{31}{240} = \frac{61}{240}$$

Si la capacidad de los vasos fuese 2, 3... litros el valor sería el producto de $\frac{61}{240}$ por 2, 3...; luego la capacidad buscada es en litros el cociente de 15,25 pesetas por $\frac{61}{340}$ = 60 litros.

Prueba.	20 litros á 0,40 pesetas.....	8 pesetas.
	15 » á 0,50.....	7,50 »
Valor de la 1.ª mezcla		15,50
La mitad de la 1.ª mezcla vale.....		7,75
El valor del segundo vaso antes de la 2.ª mezcla.....		7,50
Luego el contenido después de la mezcla vale.....		15,25 pesetas.

E. G. B.

© Biblioteca Nacional de España

UN PROBLEMA ARITMÉTICO

MUY DISCUTIDO

¿Cuál será el valor actual ó de presente de un abonaré cuyo valor nominal es de 9.600 pesetas, tardando siete meses y dieciocho días en vencer, y descontado el ocho por 100 anual? (Hágase el descuento por los dos métodos.)

Un comerciante resolvería este problema haciendo uso de *su* método, ó sea el comercial, y razonaría de este modo:

Si de 100 pesetas se descuentan 8 en un año, de una peseta se descontará $\frac{8}{100}$ y de 9.600 $\frac{8}{100} \times 9.600$. Y si éste es el descuento de 9.600 pesetas por un año ó 360 días (año comercial), por un día se descontarán $\frac{8 \times 9\,600}{100 \times 360}$; y por 228 días (valor en días de los siete meses y dieciocho días) se descontarán $\frac{8 \times 9.600}{100 \times 360} \times 228 = \frac{8 \times 9\,600 \times 228}{100 \times 360} = \frac{8 \times 96 \times 100 \times 228}{100 \times 360} = \frac{8 \times 96 \times 228}{360} = \frac{175.104}{360} =$ 486,4 pesetas.

Luego si restamos esta cantidad del valor nominal del abonaré, tendremos:

9.600 — 486,4 = 9.113,6 pesetas, valor actual del abonaré.

Esto nos diría el comerciante ó banquero, y éste es el método que generalmente se emplea en el comercio para el descuento de letras, pagarés, etc.

Pero haciendo el descuento por el método racional, exacto ó matemático, diríamos á *nuestro* comerciante ó banquero:

Amigo mío, usted me cobra dinero de más, ó, mejor dicho, me da dinero de menos, puesto que me descuenta los intereses de 9.600 pesetas como si mi abonaré valiese ahora esa cantidad. Las 9.600 pesetas las valdrá dentro de 228 días, pero hoy no; por consiguiente, razonaremos de este otro modo para hacer el descuento,

Si 100 pesetas en 360 días producen 8 de interés, en un día nos

© Biblioteca Nacional de España

darán $\frac{8}{360}$; y en 228 días producirán $\frac{8 \times 228}{360} = \frac{1\,824}{360} = 5{,}066...$ pesetas (con menos error de una milésima).

Ahora bien: si 100 pesetas producen en 228 días 5,066 pesetas de interés, es indudable que dichas 100 pesetas se convertirán, al terminar dicho período de tiempo, en 100 + 5,066 pesetas.

Luego si 105,066 pesetas dentro de 228 días no valen hoy más que 100, 1 peseta de entonces valdrá hoy $\frac{100}{105{,}066}$; y, por consiguiente, las 9.600 pesetas de mi abonaré valdrán actualmente

$$\frac{100}{105{,}066} \times 9.600 = \frac{100 \times 9.600}{105{,}066} = \frac{960.000}{105{,}066} = 9.137{,}11 \text{ pesetas.}$$

A los mismos resultados llegaríamos formando proporciones, á saber:

Método comercial.

$$\left.\begin{array}{l} 100 : 9.600 :: 8 : x \\ 360 : 228 :: x : z \end{array}\right\} \quad 100 \times 360 : 9.600 \times 228 :: 8 : z$$

$$Z = \frac{9.600 \times 228 \times 8}{100 \times 360} = 486{,}4$$

$9.600 - 486{,}4 = 9.113{,}6$ pesetas, valor actual del abonaré.

Método matemático.

$$360 : 8 :: 228 : x$$

$$x = \frac{8 \times 228}{360} = 5{,}066$$

$$\left.\begin{array}{l} 105{,}066..... \quad 100 \\ 9.600..... \quad x \end{array}\right\} \quad 105{,}066 : 9.600 :: 100 : x$$

$$x = \frac{9.600 \times 100}{105{,}066} = 9.137{,}11 \text{ pesetas, valor actual del abonaré.}$$

Diferencia entre ambos modos de descontar:

$$9.137{,}11 - 9.113{,}60 = 23{,}51 \text{ pesetas.}$$

No razono estas últimas operaciones, porque lo creo innecesario.

—

© Biblioteca Nacional de España

La solución que antecede es la dada por un opositor al problema de aritmética que tocó en suerte á los que actuaron en recientes oposiciones á escuelas de este distrito universitario, y ha sido tomada de las notas que conserva dicho opositor.

Y como este mismo opositor haya oído decir y sostener en un sitio público, á *quien debía saberlo*, «que no había ningún problema bien resuelto», solicita la opinión de las personas competentes para destruir ó dejar en pie dicha afirmación.

Porque la verdad es que hoy, que tanto se habla de cambios, descuentos y cuestiones económicas, parece importante averiguar si sobre ciento y pico de maestros que tomaron parte en dicho ejercicio, debe pesar el poco favorable concepto de que no saben resolver un problema de descuento.

UN MAESTRO

© Biblioteca Nacional de España

LOS RESULTADOS

DE LOS ÚLTIMOS CONGRESOS PEDAGÓGICOS

II

CONGRESO ESCANDINAVO DE GIMNÁSTICA

Noticias particulares que hemos recibido de un testigo presencial, nos permiten dar cuenta á nuestros lectores de este interesante Congreso, celebrado durante los días 3, 4 y 5 de Enero próximo pasado en Helsingborg, ciudad situada en la parte Sur de Suecia, y puerto importante en el Sund, con 11.550 habitantes.

Dejando á un lado la primera sesión, que se invirtió en constituir el Congreso, fijar la orden del día para las siguientes y desarrollar el tema relativo al *Empleo del vibrador*, señalaremos los resultados de esta asamblea respecto de cada uno de los diferentes temas sometidos á su deliberación.

El primer tema discutido estaba redactado en estos términos: *¿Es conveniente introducir el manejo de las armas como un grupo especial de ejercicios en el programa diario de una lección de gimnasia?* Fué larga la discusión de este tema, sin que después de ella se llegase á un resultado definitivo, por lo que resumiremos las ideas principales que se emitieron, con las que, por otra parte, se respondió á la cuestión.

La importancia de emplear las armas con alumnos mayores de dieciséis años no se puso en duda, siempre que se usaran con moderación y sólo como *aparatos* gimnásticos destinados á ejercicios de las piernas, ó á movimientos de *cambios laterales*, y no como instrumentos para la práctica de la esgrima propiamente dicha.

Hubo, sin embargo, defensores de la esgrima, que dijeron que este ramo es una consecuencia necesaria de la gimnástica, á la vez que su aplicación; que aviva el interés del educando por los ejercicios corporales; que prepara en el joven el carácter militar, incitándolo al ataque y á la defensa, y, además, que por su efecto general en el organismo, debería considerarse como un elemento importante para

© Biblioteca Nacional de España

conservar la salud del cuerpo, fatigado por el trabajo cerebral. Estas dos últimas aseveraciones llevaron el debate á otro terreno. Los pedagogos rechazaron enérgicamente la esgrima, temerosos de introducir el militarismo en la escuela, y los médicos, examinándola desde el punto de vista fisiológico, demostraron que esta asignatura, llevada al asalto, requería el empleo de las fuerzas cerebrales con más extensión que cualquiera otra materia del programa. Se añadió también que, introduciendo las armas en el programa, el florete era el más á propósito, sobre todo los ejercicios preliminares, que tienen un carácter casi exclusivamente gimnástico.

El segundo tema decía así: *Importancia del juego al aire libre en nuestros liceos y para la juventud en general.* En la discusión de este punto, que estuvo más encauzada que la del anterior, se emitieron ideas que conviene consignar aquí. El encargado de desarrollarlo hizo una exposición sucinta del carácter general de los juegos y del papel que estaban llamados á desempeñar en la educación, á fin de conseguir el verdadero equilibrio de las fuerzas psico-físicas de los alumnos. Recorrió los programas de enseñanza y examinó la manera cómo los maestros estimulan á los niños, á fin de persuadirlos á emplear las horas desocupadas en la preparación de sus deberes escolares; de aquí dedujo que el *surmenage* no se hace esperar, asalta á la niñez é impide su desarrollo intelectual y físico, fatigando su cerebro y perturbando las funciones vitales de la economía.

Del curso de la discusión se desprendió la gran importancia y excelencia suma de los juegos y que, como dice el doctor Elie Pécaut, son la expansión jovial, espontánea y libre: la alegría de vivir, la recreación activa y feliz de la planta humana en la primavera de la vida. Dada la importancia del tema, no es extraño que se tratara con extensión. Se dijo que el maestro jugaba el papel principal en esta materia, y que la enseñanza no sería fructífera si aquel conocía los juegos sólo de teoría; él mismo debía ser un buen jugador: de lo contrario, el ejercicio perdería la mayor parte de valor, y de su influencia educativa.

Las conclusiones que predominaron relativamente al tema que nos ocupa, fueron las siguientes:

1.ª Que deben adoptarse disposiciones conducentes á la introducción de los juegos en todos los liceos (Institutos de segunda enseñanza).

2.ª Que con tal objeto deberían disponerse patios y locales espaciosos y apropiados.

3.ª Que la escuela ó el municipio debiera facilitar el material necesario.

© Biblioteca Nacional de España

4.ª Que el maestro y las autoridades escolares debieran interesarse mucho más de lo que están por el juego al aire libre, dejando al niño más tiempo disponible para ejercitarse en él.

5.ª Que á lo menos dos veces por semana debieran suspenderse las clases después del mediodía, á fin de que los alumnos dedicasen las horas desocupadas á esta gimnasia natural.

Adoptadas estas conclusiones, se trasladaron los asistentes á la sala de gimnástica del Liceo de Helsingborg, en donde debían practicar ejercicios los alumnos de la escuela primaria superior Hvilan. Los jóvenes gimnastas pertenecían á la escuela de invierno (correspondiente á nuestras escuelas de adultos nocturnas), y sólo hacía seis semanas que habían comenzado los ejercicios corporales. A pesar del poco tiempo, los movimientos se ejecutaron con uniformidad y precisión, haciéndose notar, sobre todo, la gran flexibilidad adquirida en las articulaciones en tan corta práctica. Cierto es que la forma y la ejecución dejaron mucho que desear; mas para ello había dos razones: el tiempo demasiado corto y el maestro muy entusiasta, pero de medianas condiciones técnicas. Especialistas como los que presenciaban la lección, necesitaron sólo unos cuantos minutos para convencerse de esto último.

Cuando el maestro hubo recorrido su programa, el director del establecimiento, doctor Holmstrom, desarrolló el siguiente tema: *Importancia de los ejercicios gimnásticos para alumnos de las escuelas primarias superiores de hombres y mujeres, y experiencias deducidas de la práctica.*

El orador principió su discurso protestando del recargo de trabajo intelectual que se observa en todos los programas de todas las categorías de escuelas. Dijo que aunque nadie ponía en duda la excelencia de los ejercicios físicos, sin embargo, bien poco se hacía para propagarlos en los establecimientos primarios de enseñanza. Insistió particularmente en las consecuencias higiénicas y morales que los ejercicios del cuerpo implican. La experiencia de siete á ocho años de práctica le había hecho comprender que la gimnástica diaria ejercía saludable influencia en sus alumnos de ambos sexos. La atención y vivacidad, cultivada en la sala de ejercicio, se reflejaba en la sala de clase, aumentando la animación, la constancia y el interés por todos los ramos de la enseñanza. Por esto llamaba la atención del Congreso sobre este punto, y pedía se solicitara del Gobierno una subvención especial, á fin de dotar todas las escuelas primarias superiores de salas de gimnasios y del personal docente necesario. Hizo ver el descuido en que habían incurrido las autoridades escolares, privando á los niños de las escuelas públicas de

© Biblioteca Nacional de España

unos ejercicios tan saludables y bienhechores. «Sólo *una* escuela primaria superior, dijo, posee en la actualidad sala especial para la enseñanza de los ejercicios físicos.»

A pesar de la importancia del asunto, la cuestión interesó poco y hubo quien se opuso á que se inviertan recursos para favorecer el progreso de la gimnástica en la escuela primaria. Los juegos libres no requieren estos gastos, añadimos por nuestra parte.

Se tomó, con todo, la siguiente resolución:

«El Congreso expresa su simpatía y deseo por que el Estado contribuya á la propagación de la gimnástica en las escuelas primarias superiores, siempre que la escuela disponga de un maestro hábil y de un local apropiado.»

En la sesión de la tarde del día 4 se dilucidaron los temas siguientes: 1.° *¿Se presta el sistema de gimnástica de Ling á los ejercicios voluntarios?* 2.° *Del sport y su aplicación conveniente.*

El Sr. La Cour, maestro dinamarqués, respondió á la primera cuestión apoyándose en razones fisiológicas, y sostuvo que el sistema de Ling es el único capaz de hacer camino en ese sentido, tanto en las sociedades privadas de gimnástica, como en las escuelas de todo género, por su arreglo metódico, y. sobre todo, porque es el solo sistema que contiene ejercicios al alcance de todas las fuerzas y de todas las constituciones. A primera vista podría creerse que carece de interés y variedad para los niños; pero el orador probó lo contrario con datos estadísticos, mostrando por medio de un cuadro gráfico, el terreno ganado por la gimnástica sueca en las escuelas de Dinamarca, en especial en los establecimientos primarios, en donde la entrada al gimnasio era del todo libre de parte de los alumnos. He aquí algunas cifras citadas por el Sr. La Cour:

La gimnástica dinamarquesa es *obligatoria* en tres escuelas. De los 119 alumnos, concurren á la sala de clase 112, ó sea el 95 por 100. La gimnástica sueca se practica obligatoriamente en cuatro escuelas, y de los 228 alumnos, toman parte en las lecciones 201, ó sea el 88 por 100.

La gimnástica dinamarquesa es voluntaria en tres escuelas, y de los 112 alumnos, asisten á las lecciones el 75 por 100; la gimnástica sueca es también *voluntaria* en 25 escuelas, y de los 1.342 alumnos, el 79,9 por 100 toma parte en los ejercicios.

Los resultados son aún más favorables al sistema de Ling en las escuelas primarias superiores de mujeres. La gimnástica dinamarquesa se ha introducido sólo en una escuela, y es allí obligatoria; la sueca es sólo voluntaria, y se practica en 26 escuelas, frecuentando el gimnasio el 79 por 100.

© Biblioteca Nacional de España

El tema del *sport* provocó una discusión muy calurosa y animada. Él trajo á la mente de los miembros del Congreso polémicas antiguas, resucitadas con motivo de la última fiesta internacional de gimnástica. Se discutió toda la tarde, y no se llegó á conclusión alguna. El debate, sin embargo, hizo ver que el *sport* y una gran parte de los juegos llamados atléticos puede emplearse con provecho en las Sociedades gimnásticas, en las escuelas secundarias y en los liceos, con tal que se observen estrictamente las reglas higiénicas y fisiológicas y que se les considere como juegos de forma más metódica, de movimientos más difíciles y de aprendizaje de mayor duración. La opinión sobre concursos, premios y *adiestramientos* (training) estuvo muy dividida, haciéndose valer varias razones de una y otra parte.

El día siguiente, 5 de Enero, el Congreso principió sus tareas á las diez de la mañana, y por ser víspera de uno festivo, en el cual las familias suecas acostumbran á reunirse, se acordó cerrar las sesiones á las tres de la tarde. Esta resolución dió lugar á que las discusiones perdieran un tanto de interés y que se diera menos importancia al desarrollo de los temas restantes. Así fué que en ese intervalo de tiempo se ventilaron siete cuestiones, á saber: 1) *Uno de los fines de la gimnástica pedagógica.* 2) *Importancia de la gimnástica para la enseñanza del slöj.* 3) *Necesidad de proceder á la redacción de un reglamento de gimnástica y manejo de las armas para el ejército.* 4) *¿Debe la gimnástica ser obligatoria en las escuelas de niñas?* 5) *Proyecto de reglamento para las escuelas secundarias del país, en la parte relativa á los ejercicios corporales, y crítica sobre el particular.* 6) *¿Qué debe hacerse para fomentar los ejercicios gimásticos y hacerlos mas conocidos en todo nuestro país?* 7) *¿Qué puede y debe hacerse para propagar la enseñanza de la gimnástica en las Escuelas normales y, por consecuencia, en la escuela primaria?*

El que llamó más la atención del Congreso en este día fué *Uno de los fines de la gimnástica pedagógica*, tratado por el doctor Clod Hansen, de Dinamarca. Con lenguaje seguro y correcto analizó y estudió científicamente la similitud de los fenómenos fisiológicos observados entre el músculo que trabaja y el cerebro que piensa. Dijo que la ciencia estaba de acuerdo, y que sus propias investigaciones le autorizaban á deducir que existía una analogía estrecha entre los efectos de la fatiga intelectual y los de la fatiga muscular. Demostró con ejemplos prácticos que el cerebro no permanecía tranquilo cuando se trataba de producir un trabajo muscular de alguna importancia. Si se quiere, por ejemplo, salvar un obstáculo de consideración; si se va á ejecutar por primera vez algún ejercicio di-

© Biblioteca Nacional de España

fícil; si un movimiento cualquiera exige precisión y prontitud, sin duda, dijo, que el problema no se resuelve de buenas á primeras. Se necesita cierta preparación; es preciso llevar á los músculos que entrarán en juego la excitación latente indispensable. El cerebro mide el esfuerzo, prepara las fibras musculares con el fluido nervioso suficiente, y deja al órgano motriz como un centinela pronto á ejecutar la orden de acción á la primera señal de la voluntad. He aquí uno de los ejemplos citados. Común es en un gimnasio saltar sobre una cuerda para caer dentro de un círculo que el maestro, con alguna anticipación, ha dibujado con tiza. El alumno queda un momento tranquilo y observa la distancia, mueve sus miembros inferiores y traza en su mente el movimiento brusco que va á ejecutar; calcula el esfuerzo necesario y gradúa la contracción de los músculos. Cuanto más precisión exige el salto, tanto más sensible es á la vista del espectador el trabajo á que somete el gimnasta las partes más delicadas de los centros nerviosos.

Si el cerebro y el sistema nervioso en general desempeñan un papel tan importante en los ejercicios corporales, ¿serán éstos tan apropiados para contrabalancear los efectos de un trabajo intelectual continuado? Esta cuestión nos pone ya en guardia y nos aconseja mucha prudencia en el arreglo de nuestros programas de gimnástica.

Los otros temas, aunque de vital importancia, apenas se discutieron, limitándose los congregados á oir la opinión del ponente, y á un corto cambio de ideas que nada nuevo trajo al debate.

Sensible fué que no se tuvieran en cuenta, ó al menos que no se les diera el valor correspondiente á los temas que más resultados prácticos prometían á la actividad del Congreso, fomentando el estudio de la gimnástica en las escuelas primarias, establecimientos que en la actualidad carecen de maestros inteligentes y de locales dotados para la práctica de los ejercicios físicos. En algunas, la enseñanza de la gimnástica forma parte del programa; pero está tan mal dirigida, que, en vez de ser provechosa y divertida, aburre á los niños, y contribuye á su deformación, pues que los maestros, careciendo de conocimientos anatómicos y de los resultados que cada movimiento produce en el organismo, descuidan las formas y olvidan que el niño, por su constitución débil y su inexperiencia, está más expuesto á las irregularidades y á la adquisición de malas actitudes, sin que por esto pueda negarse que hay escuelas primarias en las que la gimnasia está bien dirigida; mas desgraciadamente son bien pocas. El entusiasmo y los buenos deseos del maestro no reemplazan los conocimientos científicos ni el material indispensable.

© Biblioteca Nacional de España

Esto no obstante, los resultados del reciente Congreso de Gimnasia de Helsingborg, no dejan, en general, de ser satisfactorios, sobre todo para las escuelas primarias, que es donde los ejercicios corporales han estado y se hallan más desatendidos. Las discusiones fueron por lo común muy animadas y sostenidas, especialmente las que versaron sobre los temas relativos al juego al aire libre y al *sport* como medios de educación física.

A. G.

© Biblioteca Nacional de España

LAS COLONIAS DE VACACIONES

EN ESPAÑA, ESTUDIADAS POR M. DELVAILLE

(Continuación. — Véase el número anterior.)

El Sr. Cossío se extiende ampliamente respecto de los juegos de sus pequeños colonos, en los cuales toman parte los maestros con benevolencia y alegre animación. Esta parte de la jornada era en la que la expansión de los niños se hacía más alegre, lo mismo que en la merienda, en la cual les dejaba en libertad para hablar, no prohibiéndoles las conversaciones, «como se hacía, dice el Sr. Cossío, en los refectorios de los colegios españoles, en donde el niño sufre, gracias á la obligación del silencio, un verdadero suplicio.»

La participación de los maestros en los juegos de los niños, admira en un principio á éstos; después la toman con más agrado viendo el buen humor y desenvoltura de estos viejos camaradas, cuya presencia les anima en el recreo, imponiendo en todo ello cierta dirección y una disciplina efectiva.

El Sr. Cossío hace, á este propósito, una acertada observación tocante á los juegos de los niños. En el resto de España, y sobre todo en las grandes poblaciones, el juego no se practica con toda la alegre expansión de ánimo que lo practicaban los colonos; éstos «jugueteaban» por decirlo así, sirviéndome de un neologismo insinuante, que realza el pensamiento y la expresión misma del autor. Poco les importaba representar en la colonia tal ó cual localidad ó Corporación, y les importaba menos desplegar la fuerza ó la destreza; ellos no ponían sino ardor en la batalla, mas el amor propio estaba ausente de la lucha.

«No hay organización del juego en nuestra patria», dice el señor Cossío, no sin tristeza; él lo deplora, así como que Madrid y otras ciudades de España carezcan de grandes espacios apropiados á los esparcimientos y juegos escolares, por lo que dirige una mirada melancólica hacia nuestro bosque de Boloña. Lo que los colonos

© Biblioteca Nacional de España

practicaban eran juegos muy sencillos: el tren, la diligencia, carreras de caballos, «la justicia y los ladrones,» etc.

Pasa el Sr. Cossío en seguida á los paseos, de los cuales los colonos reportaban siempre algunas nociones útiles, y de los que regresaban cantando, porque, según hace notar, la costumbre de estos coros espontáneos es muy frecuente entre los niños de las clases obreras y en los de las clases medias; mas en cambio, los compositores españoles no hacen nada para dar á los jóvenes alumnos cantos armoniosos y alegres.

Una ensalada de legumbres cocidas y un plato de carne preparada ó de pescado, formaban la cena, que se tomaba antes de las nueve, y un postre de frutas ó de queso la terminaba; se lavaban después la boca; colocaban sus vestidos fuera del dormitorio, y se acostaban, con las ventanas abiertas, como ya he dicho; ni el menor resfriado les resultó de esta sana práctica.

Cuando, después de un mes de permanencia en San Vicente, los colonos regresaron á Madrid, se les pesó y se les midió de nuevo; mas no se les abandonó por ello. Durante tres meses, tres veces por semana, después de la escuela, se ha reunido en el Museo á la colonia para tratar algunas cuestiones, que después han podido desenvolver por escrito los colonos, ya solos, ó ya en colaboración con sus compañeros. Esta Memoria final, colección de recuerdos menos espontáneos que aquellos que en el *Diario* hacía la colonia, pero en cambio elaborada con mucha atención, se conserva en el Museo pedagógico: ella refleja ciertamente la fisonomía de estas vacaciones saludables, tanto para el espíritu como para el cuerpo.

Respecto á este último punto, véanse los resultados obtenidos.

El peso ha aumentado, en unos, 1,10 kilogramos; en otros, 3,40 ó 4 kilogramos; término medio, 1.788 gramos. Pesados en la colonia antes de partir para el regreso, los colonos han tenido, al llegar á Madrid, un peso algo menor, á causa de la disminución producida por el trayecto de 40 kilómetros recorridos á pie.

El grueso alrededor del pecho ha dado más que el aumento de 16 milímetros por año, que es el promedio á esta edad; por un mes, el promedio ha sido de 20 milímetros; en algunos el aumento ha subido á 40 milímetros; en otros solamente á 10.

El crecimiento medio normal, que es de 4 milímetros por mes, ha sido rebasado en los colonos de San Vicente, pues ha llegado hasta 16 milímetros; pero mientras que en dos de ellos fué escaso, en otros llegó hasta 42 milímetros; cuatro crecieron de 20 á 29, y siete 10 milímetros.

© Biblioteca Nacional de España

El dinamómetro produjo resultados muy variables, sobre los cuales no se pueden fundar observaciones especiales.

He leído también que los colonos regresaron muy mejorados ó curados de su anemia, de su ozena, de su periostitis digital, de su conjuntivitis: lo que prueba que estas afecciones existían al partir la colonia. En Erancia somos más exigentes: se excluyen á los enfermos, sobre todo á los que están atacados de afecciones á la vista, á causa de lo contagioso de estas enfermedades. La Memoria señala también un mejoramiento notable en un niño que padecía de estrabismo.

Cuanto á los resultados económicos, se traducen por un ingreso de 2.491 pesetas, y un gasto de 2.367, 55. Los gastos comprenden: equipo, 183 pesetas; material permanente, 98; viaje, 485; gastos en la colonia, 1.247, de las cuales se invirtieron 1.102,50 en la asistencia de comida y lavado para 21 personas, precio convenido por contrato previo; excursiones, 189 pesetas; correspondencia, 28; indemnización á los maestros, 50 pesetas á cada uno, y gastos generales, 135. Lo que da para cada colono, y por día, 3,14 pesetas.

—

La segunda colonia de vacaciones, dirigida por el Sr. D. Ricardo Rubio, secretario del Museo pedagógico, asistido de dos maestros, se verificó en 1888, después de los mismos preparativos que la primera, y se instaló también en San Vicente de la Barquera. En ella nada hay de particular mención, desde el punto de vista intelectual, si bien son de aplaudir los resultados morales. En cuanto á los resultados físicos, he aquí algunos datos:

El aumento de peso, el último día de la temporada, fué, por término medio, de 1 á 2,25 kilos; uno de los colonos aumentó en 6 kilos; cinco en 3 kilos; dos en 4; tres en tres. El viaje á pie fué la causa de una disminución constante á su regreso.

El aumento de la circunferencia mamilar fué de 30 milímetros en treinta días; en cuatro niños llegó á 50 milímetros.

El aumento de talla fué de 11 milímetros, término medio; un colono alcanzó hasta 40; tres á 20, y uno aumentó 2 milímetros solamente.

Por el dinamómetro se observó que hubo en algunos un ligero aumento de fuerza. En general, la mano izquierda presentaba un crecimiento de fuerza superior al de la derecha. Algunas indisposiciones (inflamación de los párpados, resfriados, anemia), desaparecieron.

Se ha observado en ésta, lo mismo que en la primera colonia,

© Biblioteca Nacional de España

que los niños, al principio, encontraban dificultad para la digestión. Gracias á la provisión de mobiliario adquirido para la colonia de 1887, los gastos fueron inferiores, en 215 pesetas, á los de esta campaña, y el promedio de gastos por día y colono, fué de 3,02 pesetas

Es de notar que un número menor de suscritores han concurrido á esta última expedición: 27 en lugar de 39. Aparte de siete suscritores, variantes de 15 á 250 pesetas, los demás oscilan entre 1 y 5 pesetas. Entre todos produjeron 2.903 pesetas, y los gastos fueron de 2.151 pesetas.

MIGUEL PIMENTEL.

Maestro de la escuela del Hospicio de Badajoz.

(Traductor.)

(Concluirá en el número próximo.)

© Biblioteca Nacional de España

EFEMÉRIDES

FEBRERO

1

850. Muerte de D. Ramiro I, rey de Asturias.
1265. D. Jaime de Aragón rescata á los moros, Cartagena.
1691. Muere el papa Alejandro VIII (Pedro Ottogoni).
1793. La Convención de Francia declara la guerra á Inglaterra, Holanda y España.
1810. Los franceses ocupan á Sevilla, después de una honrosa capitulación.
1840. Acción de Peracamps.
1871. Cesa el Gobierno de la defensa nacional en Francia.
1876. Entra en Bilbao el general Quesada.

2.

962. Recibe la corona imperial Oton I.
1208. Nacimiento de D. Jaime I el *Conquistador*.
1446. Muerte del pedagogo italiano Victorino de Feltre.
1509. Se establece en España el Tribunal de la Santa Cruzada.
1560. Celébrase en Toledo la boda de Felipe II con Isabel de Valois.
1852. Atentado del cura Merino contra la vida de doña Isabel II.

3

1522. Derrota de los Comuneros en Toledo.
1795. Sumisión de la Zeelandia.
1802. Muere el célebre conde de Campomanes.
1802. Nace el eminente prelado y pedagogo francés, Dupanloup.
1876. Muere en Florencia el ilustre historiador Gino Capponi.

4

1794. La Convención francesa extingue para siempre la esclavitud de los negros.

© Biblioteca Nacional de España

1811. Nacimiento de D. Francisco F. Villabrille, notable profesor de sordomudos.
1837. El cabecilla Tristany ataca á Cardona, que es heroicamente defendida.
1860. Toma de Tetuán por las tropas españolas.

5

1146. El emperador Alfonso VII vence á los moros en los llanos de Albacete.
1512. El papa Julio II da la investidura del reino de Navarra al rey D. Fernando V *el Católico*.
1647. Carlos II firma el tratado de Westminster.
1810. Ocupación de Málaga por los franceses.
1869. Muere Carlos Cattaneo filósofo y estadista italiano.
1871. Ley trasladando la capital de Italia á Roma.

6

1221. Casamiento de D. Jaime I con doña Leonor, hija de Alfonso IX.
1781. Nacimiento del filósofo alemán Krause.
1810. Rendición de Guadalupe á los ingleses.
1822. Institúyense en España las Juntas de de Beneficencia.
1834. Se promulga en Grecia la ley orgánica de instrucción primaria.
1854. Nace Tomás Alberto Víctor, duquede Génova.
1860. La plaza de Tetuán abre sus puertas al ejército español.

7

1429. Muere misteriosamente el arzobispo de Zaragoza, fray Alonso de Argüelles.
1587. Es decapitada en Londres la infortunada reina María Stuard.
1852. El cura Merino es ajusticiado en Madrid.
1862. Fallecimiento de D. Francisco Martínez de la Rosa.
1878. Muere en Roma el Papa Pío IX.

8

1293. Sancho IV de Castilla manda establecer la célebre Universidad de Alcalá de Henares.
1738. Se instituyen en Valencia las Escuelas Pías.

© Biblioteca Nacional de España

1813. Espoz y Mina pone sitio á Tafalla, que se hallaba en poder de los franceses.
1874 Muere el historiador francés J. Michelet.

9

1502. Sale de Lisboa la gran Armada, al mando de Vasco de Gama.
1622. Felipe IV manda prender á D. Pedro Girón.
1651. Destierro del cardenal Mazarino á Colonia.
1624. Se levantan pendones en Madrid por el rey D. Luis I de España.
1865. Ocupación de Oajaca (Méjico) por el mariscal Bazaine.

10

1687. Muere el famoso pintor español Juan Bautista del Mazo.
1773. Nace en Villel el ministro de Fernando VII, F. T. Calomarde.
1799. Napoleón se dirige á Siria al frente de 12 000 hombres.
1801. Paz de Luneville.
1814. Combate de Champ-Aubert.
1828. Se crea en Francia el Ministerio de Instrucción pública, separando éste ramo de los asuntos eclesiásticos.
1870. Pedro Bonaparte asesina en su casa á Víctor Noir.

11

1650. Muerte del gran filósofo Descartes.
1797. División de Polonia entre Prusia, Rusia y Austria.
1860. Se celebra en Tetuán la primera misa que oyen allí las tropas españolas.
1869. Se inauguran las sesiones de las Cortes Constituyentes.
1873. D. Amadeo I renuncia el trono de España, y es proclamada la República.

12

1502. Los Reyes Católicos expulsan á los moriscos de España.
1534. El rey de Inglaterra Enrique VIII se aparta de la Iglesia Católica.
1542. Muere en el cadalso Catalina Howard, reina de Inglaterra.
1554. Suplicio de Juana Gray, reina de Inglaterra.
1804. Muerte del eminente filósofo y pedagogo aleman Manuel Kant.
1808. Entran en Barcelona, por traición, las tropas de Napoleón.

© Biblioteca Nacional de España

13

1389. Carlos III, *el Noble*, es coronado rey de Navarra.
1820. El duque de Berry es asesinado por el fanático Louvel, al salir del teatro de la Opera, en París.
1837. Muere el notable escritor M. de Larra (*Fígaro*).
1870. Llega á Madrid, de paso para los baños de Alhama, el duque de Montpensier.
1871. La Asamblea francesa celebra su primera sesión en Burdeos.

14

1530. Carlos V es coronado en Milán como rey de los Lombardos.
1799. Abolición de la esclavitud en las colonias francesas.
1810. Los franceses cometen en Oviedo toda clase de iniquidades.

15

1519. Entra en Barcelona Carlos I de España, y jura guardar los Fueros.
1798. Caída del Gobierno pontificio y establecimiento de la República romana.
1808. Entra en Pamplona el ejército francés.
1834. Decreto creando la Milicia urbana.

16

1194. Muere el rey de Navarra D. Sancho V.
1594. Nace en Barcelona la filóloga y doctora Juliana Morell.
1624. Muerte del historiador español P. Juan de Mariana.
1859. Toma de Saïgon (Cochinchina) por la escuadra hispano-francesa.

17

1564. Muere en Roma el célebre Miguel Angel.
1673. Muere Molière, célebre poeta francés.
1814. El general Mina recobra á los franceses la ciudad de Jaca.
1827. Muerte del insigne Pestalozzi.
1839. Fundación de la Caja de Ahorros de Madrid.

© Biblioteca Nacional de España

18

1408. Mahomet sitia á Alcaudete, defendida por los españoles.
1546. Muerte de Lutero.
1561. Asesinato del duque de Guisa por Poltrot.
1609. Fúndase la Audiencia y Chancillería de la ciudad de Chile.
1772. Creación del actual Jardín Botánico de Madrid.
1795. Nace el célebre filántropo americano, fundador de escuelas, Jorge Peabody.
1834. Reñida batalla de Almoster.

19

1547. Es nombrado inquisidor general el cardenal D. Fernando de Valdés.
1601. Suplicio del conde de Essex.
1604. Felipe III jura cumplir y hacer cumplir los Fueros de Valencia.
1811. El general Ballestero sorprende á los franceses en Fregenal de la Sierra.
1871. Intentan asesinar á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

20

1436. Nace el ilustre cardenal Jiménez de Cisneros.
1842. Fúndase en Madrid la Escuela de ciegos.
1858. Muere en París el célebre predicador padre Ravignan.
1861. Fallecimiento del célebre autor dramático francés E. Scribe.

21

1286. Fundación de Burgos.
1513. Muere Julio II, á los diez años de pontificado.
1816. Nace en Valladolid el coronado vate español D. José Zorrilla.
1839. Manifiesto de D. Carlos contra Maroto.

22

1732. Nace Jorge Wáshington, fundador de la República de los Estados Unidos de América.

© Biblioteca Nacional de España

1743. Muere en Roma el célebre cardenal Belluga.
1787. Apertura de la Asamblea de los Notables en Versalles.
1809. Zaragoza capitula por hambre.
1813. Las Cortes de Cádiz suprimen la Inquisición en los dominios españoles.
1846. Muere en Berlín el malogrado poeta español Gil y Carrasco.

23

1495. Entrada de Carlos VIII en Nápoles.
1525. Batalla de Pavía y prisión de Francisco I, rey de Francia.
1545. Nace el vencedor de Lepanto, D. Juan de Austria.
1559. Entra en Barcelona el primer coche que se vió en Cataluña.
1796. Bonaparte es nombrado general en jefe del ejército de Italia.
1860. Primera entrevista de Muley-Abbas con el duque de Tetuán.

24

1500. Nace en Gante (Países-Bajos) el emperador Carlos V.
1557. Carlos V se retira al monasterio de Yuste.
1582. El papa Gregorio XIII comienza la reforma del Calendario.

25

1018. Muere el conde de Barcelona D. Borrell III.
1713. Muere Federico I, rey de Prusia.
1820. Creación de la Escuela de Comercio de Madrid.
1847. Creación de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

26

1204. Derrota de los condes de Foix y de Castellbó por el de Urgel.
1477. Isabel la Católica manda continuar las obras de la Cartuja de Miraflores (Burgos).
1807. Sitio de Colberg, por el mariscal Mortier.
1860. La escuadra española bate los fuertes de Larache.
1871. Se firman en Versalles los preliminares de la paz entre Francia y Alemania.
1882. Muerte del sabio profesor y orador D. José Moreno Nieto.

© Biblioteca Nacional de España

27

1482. Conquista de Alhama por los Reyes Católicos.
1793. Nace en Granátula (Mancha) el ilustre general D. Baldomero Espartero.
1810. El Tirol es cedido á Francia.
1860. Llegada á Tetuán de los tercios vascongados.

28

613. Suplicicio de la reina Brunechaut.
1208. Gran eclipse de sol que duró más de seis horas.
1498. Cisneros coloca la primera piedra de la Universidad de Alcalá de Henares.
1533. Nacimiento del célebre pedagogo Montaigne.
1820. Alboroto popular en Oviedo.
1872. Muere en Madrid el literato D. Eugenio de Ochoa.

29

1792. Nace en Péssaro el maestro Rossini.
1808. Los franceses se apoderan de la Ciudadela de Barcelona.

ANTONIO DE BORDONS,

Director interino de la Escuela Normal de Maestros de Gerona (1).

(1) Por un error material se dijo en el número anterior de *Guadalajara*.

© Biblioteca Nacional de España

CRÓNICA GENERAL

Sumario.—ESPAÑA. Más sobre la campaña contra las oposiciones, supresión de estos actos y modo de sustituirlos. Fracaso del proyecto sobre batallones escolares acariciado en el Ayuntamiento de Madrid. No hay nada sobre proyectos de primera enseñanza. El lamento de las Escuelas Normales.—AMÉRICA LATINA. *Uruguay*. Nuevas noticias de nuestro corresponsal; trabajos en pro de los maestros y de las escuelas por la «Sociedad el Magisterio»; prosigue la obra de reorganizacion del Museo y Biblioteca pedagógicos de Montevideo; adopción del informe del Inspector técnico Sr. Figueira, sobre los batallones escolares; ensayo del veredicto escolar; terminación de los exámenes y vacaciones en las escuelas.—DE OTROS PAÍSES EXTRANJEROS. *Alemania*. El respeto á los maestros. Estadística de las escuelas de Berlín. Reflexiones de un diario acerca de la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias. *Holanda*. Los pensionados en la Escuela normal del trabajo manual de Nääs. *Inglaterra*. Disposiciones aconsejadas por la «Unión nacional de los maestros ingleses» para asegurar la asistencia escolar. Indicaciones sobre la enseñanza de la higiene en las escuelas. Recomendación en favor de las Cajas de Ahorro escolares. Un voto en favor de la escritura recta. *Suecia*. Datos estadísticos relativos á las Escuelas normales.

ESPAÑA

La campaña que la prensa profesional emprendió días atrás contra las oposiciones, á propósito de las últimamente celebradas en todos los distritos universitarios, empieza á dar sus frutos: con razón dijimos en la *Crónica* anterior que estábamos al principio del buen camino. Después de lo que todos nuestros colegas han dicho, y de la mefítica atmósfera que se ha creado alrededor de cuanto se relaciona con las oposiciones á escuelas, parece que no hay otro camino que el de la supresión de esos actos, como hemos propuesto, y con gran contentamiento vemos que propone nuestro estimado

© Biblioteca Nacional de España

colega el *Boletín del Magisterio* de la provincia de Segovia, bajo la firma de su respetable director D. Gregorio Herráinz, que lo es también de aquella Normal de Maestros.

Después de recordar dicha campaña, y contrayéndose á lo aseverado por nosotros respecto á la necesidad perentoria de reemplazar por otro el sistema adoptado para el ingreso en el Magisterio primario, se dice en el bien pensado artículo á que nos referimos:

«Respecto á cuál pueda ser *el sistema más adecuado y racional* que con noble fin insinúa LA ESCUELA MODERNA, parécenos que no existirá latente en los añosos y desacreditados concursos, ni tampoco en las oposiciones llenas de *peros* en todas sus variantes conocidas. Ha ya algún tiempo propusimos en reunión claustral un proyecto de sustitución de los unos y de las otras; proyecto que—con el intento del que aspira al bien y la docilidad del que somete los suyos á la crítica de quien sabe más—damos al juicio de nuestros compañeros; proyecto sencillo y hasta conocido y en práctica, toda vez que se reduce á aplicar al Magisterio lo que desde antigua fecha existe en el término de ciertas carreras civiles ó militares.»

Como solución (aparte pormenores que no son del momento), propone el Sr. Herráinz que los nombramientos de maestros se hagan á propuesta de las Normales respectivas y de la Inspección. Tal es, en suma, lo que estima más conducente al fin apetecido, lo que han propuesto al Gobierno los claustros de algunas Normales, y en lo que piensan las personas que desean que cuanto se refiere á la investidura del maestro público reuna las obligadas garantías de acierto y moralidad.

LA ESCUELA MODERNA cree que, en efecto, deben desaparecer las oposiciones á escuelas, y sustituirlas por la propuesta que hagan los claustros de las respectivas Normales; en principio este es el pensamiento á que hemos subordinado nuestra conducta al tratar de las oposiciones; en otra ocasión lo hemos expuesto y defendido, habiendo tenido la suerte de verlo prosperar, pues dignísimos profesores que parecían refractarios á él, asintieron á una moción en que se pedía á la Superioridad que lo adoptara.

Los que, como nuestro estimado colega barcelonés *El Monitor de Primera Enseñanza*, nos han invitado á exponer el modo como sustituiríamos las oposiciones, quedan complacidos.

Las razones que tenemos para semejante sustitución las hemos insinuado en parte, y no han de faltarnos ocasiones para ampliarlas; bien que nos pudiéramos excusar de hacerlo, porque por notorias y

© Biblioteca Nacional de España

vulgares han pasado ya á la categoría de lugares comunes. Por de pronto (y con ello ponemos término por hoy á nuestras observaciones), pasen los lectores la vista por las que expone el Sr. Herráinz en su citado artículo, y que hacemos nuestras:

«Así desaparecería lo que viene lamentándose: que la charla característica, la serenidad imperturbable y otras condiciones personales que ninguna ventaja han de reportar á la educación ni á la enseñanza de la niñez, conquisten en ocasiones muy estimables puestos oficiales en favor de los de carácter díscolo, vidrioso ó informal, ó de tendencias y conducta nada edificantes; mientras que los niegan á los dóciles, humildes, sufridos, benévolos; á los que, sin fascinador brillo de oropel, son mentores estimables y estimados.

»Este procedimiento estimularía en gran manera durante la formación académico-profesional; no encarna el peligro de equivocarse, porque la duración de la carrera ofrece de sobra tiempo para bien conocer y graduar las prendas intelectuales, morales, pedagógicas de los alumnos, y da á la justicia la sólida garantía de confiar sus fallos á los profesores, que no sólo poseen acertado concepto sobre cada cual de sus discípulos, sino que se encariñan vivamente hacia los de buen comportamiento, estudiosos y aprovechados, que no les privarían de su merecido, por impedírselo la conciencia, el corazón y hasta el temor ante el descrédito que habría de acarrearles proceder contrario entre quienes les atienden, quieren y respetan por el concepto moral, lo menos tanto como por la suficiencia docente.»

—Recordarán nuestros lectores que en uno de los SUPLEMENTOS (el correspondiente al 16 de Noviembre último, núm. 29), dijimos que algún concejal del Ayuntamiento de esta corte pensaba en la organización de los batallones escolares con los alumnos de las escuelas públicas, precisamente cuando, por virtud de la campaña emprendida por parte de la prensa profesional, estaba abandonado el que años atrás se organizó en el Hospicio y se había desistido del pensamiento de resucitarlo, como se le ocurriera á no recordamos qué confeccionador de fiestas, para amenizar las que se proyectan con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América. Pues bien; la idea del concejal aludido parece que había tomado cuerpo y adquirido el carácter de un proyecto en forma, respecto del que se ha consultado á la Junta de primera enseñanza de Madrid. Se trataba nada menos que de instituir los referidos

© Biblioteca Nacional de España

batallones sacando para formarlos treinta alumnos de cada una de las escuelas públicas de niños, á los cuales niños se dotaría de uniforme y el armamento correspondientes, y desde luego de las respectivas banderas, bandas de cornetas y demás accesorios para que resultasen batallones, aunque liliputienses, montados en debida forma. No creemos que llegara á pensarse en remedar lo hecho en Buenos Aires al instituir la *artillería escolar*.

Por fortuna, tan descabellado proyecto ha fracasado. Según nuestros informes, enterado de él la Inspección general de primera enseñanza, dió instrucciones terminantes para que se opusieran al proyecto los Inspectores municipales, los cuales—creemos que el Sr. Mediero—han llenado con diligencia y buen acierto aquel encargo, aconsejando en el sentido que lo requieren los sanos principios pedagógicos, y que tan lucidamente se exponen en el informe que con motivo de *Los batallones escolares* ha escrito el Inspector técnico de Montevideo, Sr. Figueira, ante la Dirección de Instrucción pública de su país; informe que hemos empezado á dar á conocer á nuestros lectores (véase el número anterior, página 13), y que no sería aventurado pensar que alguien lo ha tenido presente al aconsejar la solución dada en Madrid al asunto.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que se ha desistido en el Ayuntamiento matritense de los batallones escolares; que la Inspección general de enseñanza ha obrado con mucha cordura al dar las instrucciones que sobre el particular ha dado á la municipal, y que ésta ha procurado llenar su misión con diligencia y perfecto conocimiento de causa. Sería injusto no elogiar cual se merece la conducta del Sr. Bosch, Alcalde de Madrid, quien desde un principio apreció el asunto como debía apreciarse, acogió con aplauso los informes de la Inspección municipal y manifestó que, aun sin ellos, él se hubiera opuesto á los batallones escolares, que, como saben nuestros lectores, están desacreditados y á punto de desaparecer del todo en las pocas naciones que los han creado, incluso en las que pudieran tener alguna razón especial y de momento para pensar en ellos.

—Y nada más tenemos que decir por hoy en esta *Crónica*. Lo que en las Cortes se ha hablado sobre primera enseñanza, con ser muy poco, carece por completo de interés: en el SUPLEMENTO lo hemos transcrito. Continúa callado el Ministerio de Fomento, y, por ende, muda para la enseñanza la *Gaceta de Madrid*, por lo que nada tiene de extraño que las gentes empiecen á desconfiar de los buenos propósitos del Sr. Linares Rivas y se den á pensar que se reproduce ahora el hecho que tiene lugar, desde hace tiempo, al

© Biblioteca Nacional de España

posesionarse de dicho Ministerio un nuevo personaje político. Ni por descuido se habla ya de proyecto alguno favorable á la primera enseñanza, que no parece sino que está dejada de la mano de Dios.

—Lo único, pues, que podemos ofrecer á nuestros lectores, son lamentos tan sentidos y tan justificados como el que con pena profunda leemos en carta que de una Escuela Normal nos dirigen, y á la que corresponden los párrafos siguientes, sobre los cuales llamamos la atención de los señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, por si en su elevado criterio estiman que es ya ocasión de poner remedio al mal, tan bochornoso, denunciado en dichos párrafos, que dicen así:

«¡Cómo quiere usted, amigo mío, que tenga gusto para nada al ver que nos vamos quedando en cuadro! Ayer se fueron los inolvidables Directores García de Medrano, Lacunza, Lacort y Regueral, y hoy Castellá, Lasala y otros que dejan al morir á sus queridos hijos y viudas... *¡el hospicio y el hospital!* Esto desgarra el alma, amigo mío; mata todo entusiasmo aun al más ferviente, y debía sonrojar á quienes saben bien que no hemos cometido más falta que subir un escalón de la manera más legítima.

»Bien presumo que será *la voz que clama en el desierto;* pero yo ruego á todos los que valen y pueden hacer algo en beneficio de tan santa causa, que no dejen de llamar la atención en todos los tonos sobre la injusticia que se está cometiendo con los profesores propietarios de las Escuelas Normales; pues ni de los quinquenios que con tanto trabajo hemos ganado, ni aun de lo que gozan nuestros discípulos, quieren que gocemos los poquísimos que con noble orgullo ostentamos la bandera del primer Director de la Normal Central de Maestros, del gran Montesino.»

AMÉRICA LATINA

Uruguay.—El deseo de dar cabida, en el corto espacio de que disponemos en este número, á las interesantes noticias que nuestro inteligente y activo corresponsal de Montevideo nos ha remitido en los dos correos últimos, nos obliga á retirar todo lo demás que teníamos compuesto para esta *Crónica*, referente á la América latina.

He aquí las noticias á que aludimos, y que de seguro harán pensar en nuestra patria á muchos de los lectores:

—La *Sociedad del Magisterio*, fundada hace unos quince años con objeto de practicar el socorro entre el profesorado público y privado de esta pequeña nacionalidad, no ha podido sustraerse al

© Biblioteca Nacional de España

movimiento de opinión que se ha manifestado en favor del estudio y solución de los diversos problemas pedagógicos que actualmente constituyen el tema favorito de cuantos se dedican á la enseñanza, é introduciendo sabias modificaciones en sus estatutos, se ha convertido en una verdadera asociación científica, sin dejar, empero, de atender también al cumplimiento de los fines primordiales para los que fué creada. La expresada sociedad propenderá en lo sucesivo:

a) Al socorro mutuo de sus socios activos en caso de enfermedad aguda;

b) A estudiar y proponer reformas en el régimen interno y en el externo de las escuelas públicas y privadas;

c) A gestionar entre las autoridades públicas resoluciones generales que se consideren útiles al Magisterio y sean compatibles con los intereses de la enseñanza;

d) A disertar en sesiones privadas ó públicas acerca de materias escolares.

Además, organizará la asistencia médica y farmacéutica para sus afiliados, dará conferencias pedagógicas, fundará una biblioteca social y propondrá á la Asamblea resoluciones encaminadas á perfeccionar el régimen interno y externo de las escuelas primarias, y á mejorar la condición social, intelectual y material de los maestros, como medio de que sean más eficaces sus esfuerzos profesionales.

Todo esto implica un notorio síntoma de vitalidad y una manifestación de cultura, muy dignos de ser registrados en los anales de nuestro progreso educativo.

—Continúan con actividad los trabajos de organización del Museo y Biblioteca pedagógicos, y se espera que para mediados del año próximo este importante establecimiento quedará definitivamente instalado.

El Sr. Gómez Ruano, entusiasta y decidido propagandista de la educación por los medios gráficos, es, como se sabe, fundador y director honorario de la expresada institución, de que ya ha tenido ocasión de hablar con justísimos elogios la mayor parte de la prensa de Montevideo.

El Museo y Biblioteca pedagógicos—que, si bien organizados ya, en cuanto al plan general, no se hallan abiertos al servicio público por faltar, á juicio de su director, el complemento de algunas secciones,—es una institución organizada con admirable tino pedagógico, sujeta á un plan progresivo de demostración gráfica que constituye un verdadero proceso, actual é histórico, de la educación primaria.

© Biblioteca Nacional de España

A propósito de la armonía y la perfecta correlación existentes entre las diversas secciones en que está dividido el Museo, recordamos la opinión de un distinguido médico oriental, que es el mejor elogio de la obra del Sr. Gómez Ruano: «Yo, decía el médico aludido, no entiendo de achaques pedagógicos; pero si el Museo responde á sus fines educativos como responde á sus fines de higiene en la escuela, digo que es una obra honrosa de todo punto para la República »

—El Inspector técnico de las escuelas públicas, Sr. D. José H. Figueira, acaba de obtener un verdadero triunfo viendo aceptado por las autoridades superiores escolares el extenso y erudito informe que acaba de producir, aconsejando se desista de la idea de crear batallones escolares, á semejanza de la República Argentina, Francia y Bélgica. La aceptación de las conclusiones á que ha llegado este funcionario, significa que nuestros escolares no *jugarán á los soldados*, sino que continuarán entregados á estudios eminentemente educativos, á la gimnasia, á los melodiosos cantos, que en tan sumo grado dulcifican su carácter, al modelado, á sus juegos infantiles y á ciertos trabajos manuales que, á modo de ensayo, se han introducidos en las escuelas del Estado por el expresado Sr. Figueira, con éxito tan lisonjero como inesperado, pues para llevar á cabo todas estas reformas ha habido que vencer resistencias y superar dificultades de todo género, ya que se trataba de novedades en las que muchas personas no tenían gran fe.

El informe á que hemos aludido es un trabajo excelente, que deben conocer cuantos quieran estudiarel tan asendereado problema de los batallones escolares.

—Hace unos cuantos años que se viene manifestando en este país una tendencia muy acentuada hacia la abolición del premio material, considerado como medio de estimular á los alumnos, y como compensación á sus estudios, comportamiento, inteligencia y aplicación. Convencidos los hombres pensadores de la ineficacia de este procedimiento, que engendra envidias en la infancia, causa desagrado á los maestros y á los jefes de familia, pone en serios compromisos á las Comisiones examinadoras, y hasta suele producir conflictos que se ventilan en la prensa y agrían los ánimos, principió por reemplazar las medallas de oro y plata por diplomas de honor y menciones honoríficas, que á su vez fueron sustituídos por unas simples tarjetas que certificaban la asistencia de los educandos al acto de los exámenes de prueba de curso. Pero el año pasado resolvió la Comisión de Instrucción primaria de Montevideo limitarse á nombrar, inmediatamente después de haber terminado el examen,

© Biblioteca Nacional de España

unos cuantos niños de cada escuela: se citaban sus nombres, eran presentados á sus condiscípulos como modelos dignos de ser imitados, se les dirigía alguna alocución adecuada al acto, y así terminaba la repartición de premios.

Este año, sin embargo, las cosas han ido más allá, y se ha ensayado en escuelas de varones, ya jovencitos, el planteamiento de lo que su autor, el doctor D. Francisco A. Berra, denomina *veredicto escolar*, el cual consiste en que todos los educandos de una escuela designen, mediante votación escrita y secreta, aquellos de sus condiscípulos que, en su concepto, se han hecho acreedores á ser considerados los primeros de la clase.

Los sufragios los emiten los educandos con completa independencia ante el público, y sin que sea lícito á nadie ejercer presión sobre los electores. Los maestros del establecimiento tienen, por su parte, derecho á nombrar un número igual de niños al que eligen los votantes, y la Comisión examinadora también disfruta de igual facultad; de modo que si en una clase de 60 alumnos hay nueve discípulos *premiados moralmente*, tres son elegidos por sus compañeros, tres nombrados por los maestros, y tres designados por los examinadores.

Esta innovación, que prepara á la niñez para las prácticas democráticas, se introdujo en 1883 en la Sociedad de Amigos de la Educación popular por el Dr. Berra, y ensayada en este período de exámenes por las autoridades escolares de Montevideo, las que parece han salido satisfechas del resultado obtenido; lo que no es de extrañar si se considera que en principio la idea es buena, que el acto del veredicto se ha celebrado con gran solemnidad, y que un público inmenso, ávido de curiosidad, ha concurrido á presenciarlo.

¿Influirá esta práctica en la conducta presente y futura de los educandos? ¿Estudiarán más, serán mejores y más aplicados? ¿Desaparecerá en ellos el egoísmo? ¿Dejará huella imperecedera en sus hábitos y carácter éste que llaman *feliz pensamiento*? Problema es éste que sólo al tiempo es dado resolver; pero seguiremos paso á paso los hechos que vayan produciéndose en este país para comunicar á los lectores de LA ESCUELA MODERNA el resultado de una innovación que con tantos partidarios cuenta entre todos los que se preocupan de asuntos escolares en la República oriental.

De cualquier modo, es un pensamiento nuevo que, por su significación y trascendencia, merece ser estudiado con interés.

—Ha terminado en todo el territorio de la República el período de exámenes que principia el 1.° de Diciembre y concluye el 31 del mismo, habiendo desfilado ante las Comisiones examinadoras

© Biblioteca Nacional de España

unos 60.000 niños; cifra que se reparte por mitades entre las escuelas públicas y privadas, entrando inmediatamente en vacaciones, que por lo general duran dos meses. Bien merecidos se los tienen maestros y discípulos, pues unos y otros han demostrado que no han perdido el tiempo. ¡Lástima es que los primeros no puedan disfrutar mejor este descanso, á causa de estar tres meses atrasados en la percepción de sus haberes! Un consuelo, sin embargo, les queda, y es que el atraso es igual para todos, pues estando la enseñanza centralizada, y dependiendo las escuelas públicas del Gobierno, éste no hace distinciones (á lo menos dentro de la Administración pública), y cuando abre el pago es del presupuesto de un mismo mes para todos, con lo que se evitan irritantes desigualdades, y, como corolario, justificada gritería. Reforma saludable que se debe á José Pedro Varela, y que interpretó y cumplió su sucesor y hermano D. Jacobo, con la invariable rectitud que caracterizaron los actos de uno y otro como ciudadanos y funcionarios públicos.

Los exámenes de fin de año se celebran en acto público, al que pueden concurrir libremente, no sólo los jefes de familia, sino cualquiera persona; en tales días es completamente libre el acceso á las escuelas del Estado. En cuanto á la forma de realizarlos, las pruebas que dan los educandos son orales y escritas; y á fin de que el tribunal examinador pueda apreciar los métodos, también se hacen funcionar las escuelas, durante dos ó tres horas, bajo la dirección de sus maestros.

DE OTROS PAÍSES EXTRANJEROS

Alemania.—La ley alemana, dice la *Pedagogische Revue*, no admite en ningún caso que se insulte al maestro. El de Neisse lo fué un día, al dar su lección de gimnasia en el patio de la escuela, por un joven que por allí pasaba, quien al día siguiente le dirigió este saludo: «Saludo al señor maestro, que es un asno.» Semejante saludo fué castigado con prisión de ocho días. Un alumno del *Pædagogium de Ilfeld* tiró un tintero á la cabeza de su profesor, por cuyo acto fué condenado á 125 pesetas de multa.

—Según la misma Revista, durante el año escolar de 1890-91 funcionaron en Berlín 352 establecimientos de primera enseñanza, de los que 270 eran escuelas públicas, y 82 privadas. Las primeras componían en conjunto 3.911 clases, frecuentadas por 108.020 niños y 93.548 niñas; total, 201.568 alumnos y un término de 14

© Biblioteca Nacional de España

clases por escuela y 51 escolar por clase. Recibían la instrucción gratuitamente 174.249 alumnos, es decir, el 86 por 100.

—A propósito de lo que ya hemos dicho, relativamente al intento de poner en las escuelas primarias la enseñanza de la Historia al servicio de los intereses dinásticos (véase la *Crónica* del núm. 1.°, correspondiente á Abril de 1891, pág. 66 del tomo I), publica un periódico liberal de Berlín las siguientes reflexiones, saturadas de buen sentido, respecto al carácter que debe darse á la enseñanza de la Historia en la escuela primaria:

«La Historia, tal como hoy se enseña oficialmente en nuestras escuelas, es todo lo contrario de una representación verídica del pasado. Es una deformación violenta de la realidad, un amontonamiento confuso de alteraciones de la verdad, calculadas sólo para favorecer intereses particulares... La Historia, en nuestras escuelas, no es más que una desmesurada apoteosis de la casa reinante. A creerla, el pueblo nunca ha sido nada y la dinastía lo ha sido todo. Los progresos políticos, económicos y sociales, conquistados durante una larga serie de siglos; los altos hechos cumplidos por la nación y registrados como tales en los anales de la historia imparcial; en una palabra, cuanto hay de grande y de elevado en la existencia de un pueblo, todo referido por los falsificadores de la ciencia al nombre de tal ó cual soberano... ¿Y para qué todos estos pequeños medios para disfrazar la verdad? No se logrará, á pesar de todo, el fin deseado. De una manera ó de otra, los rayos de lo verdadero penetrarán en las jóvenes inteligencias, y entonces ellas desconfiarán hasta del bien que pudiera decirse con justicia de los príncipes. El servilismo de los cortesanos produce precisamente un resultado opuesto al que ellos se lisonjean obtener.»

Holanda.—Al dar cuenta los periódicos, incluso los políticos, del quincuagésimoquinto curso de trabajo manual en la Escuela Normal de Nääs (Suecia), se regocijan de que hayan asistido á él, en calidad de alumnos, ocho maestros holandeses, pensionados por la Administración. De todas partes acuden á la afamada escuela pensionados, menos de España; y no porque no se nos haya invitado y ofrecido facilidades, que quizá dentro de algún tiempo no tengamos; sino porque á nuestra Administración le interesan y preocupan tanto estos asuntos, que ni siquiera se hace cargo de las invitaciones que se le dirigen respecto de ellos, y que deja incontestadas, lo cual no es muy correcto, que digamos: recuérdese á este propósito la nota que pusimos en las páginas 328-29 del tomo I (núm. 5.°, correspondiente á Agosto último), á lo que podríamos añadir algún dato más insinuante, en corroboración de nuestro aserto.

© Biblioteca Nacional de España

Volviendo á Holanda, añadiremos que el movimiento en favor del trabajo manual data allí de 1877, y que en la actualidad se estudia seriamente el sistema pedagógico de Nääs.

Inglaterra.—Podemos dar hoy varias noticias que revelan el gran movimiento que en este país se ha determinado en favor de los asuntos escolares, que cada día preocupan más al Gobierno, á los maestros y á los particulares.

—Según leemos en varios periódicos, la *Unión nacional de los maestros ingleses* se ha dirigido á los miembros del Parlamento, al Departamento de Instrucción y á la prensa proponiendo la adopción de disposiciones encaminadas á asegurar y aumentar la asistencia escolar, que es allí la cuestión palpitante, no obstante lo que ha venido á favorecerla el hecho de haberse suprimido en muchas escuelas las retribuciones pagadas por los alumnos. Al efecto indicado, propone la *Unión nacional de los maestros* las siguientes medidas:

a) Hacer la escuela más atractiva; *b*) que la edad y la regularidad en la asistencia á la escuela deben decidir al respecto de la clasificación de los alumnos; *c*) que se vigile y castigue con mayor severidad el empleo ilegal de los niños en los talleres y manufacturas; *d*) que Inspectores especiales deben encargarse de comprobar las listas de presencia, y el Gobierno debería desinteresarse menos y preocuparse más de la ejecución de las leyes sobre la enseñanza obligatoria; *e*) que las clases de medio tiempo deberían reservarse á los niños que trabajan en las industrias, y no á los que se retiene en sus casas para trabajos domésticos; *f*) que agentes especiales, puestos á las órdenes del Director de la escuela, deberían estar encargados en cada distrito de vigilar la asistencia á las clases; *g*) que los casos de contravenciones á la ley de la obligación escolar debieran ser juzgados por magistrados especiales; *h*) procurar que todos los niños frecuenten buenas escuelas; *i*) adoptar medidas á fin de organizar un sistema de administración local más competente y sólido.

—Son del mayor interes las indicaciones que á propósito de propagar la enseñanza de la Higiene ha publicado Mr. Arturo Newsholme. He aquí un ligero sumario de ellas:

Para propagar las leyes de higiene pública y privada que es preciso conocer, hay que comenzar por la escuela, por lo que, ante todo, debiera hacerse obligatoria en ella la enseñanza de esa materia y que fuera objeto de examen. Todo el mundo sabe lo que el conocimiento de esas leyes podría influir en el bienestar de las masas. ¡Cuántas enfermedades producidas por la ignorancia! ¡Y de cuántas nos podríamos preservar por una higiene inteligente ó cuidados preventi-

© Biblioteca Nacional de España

vos! «La ignorancia es mejor agente de transmisión, en una epidemia, que el aire y el agua.» Al respecto económico precisa pensar en los gastos que ocasionan al Estado las epidemias en los hospitales. La higiene enseñaría un modo de cocina, de alimentación más normal y más económica á la vez, y trataría de desarraigar el alcoholismo; disminuyendo los gastos, aumentaría el bienestar. En las Escuelas Normales debería enseñarse la Higiene de una manera práctica. En vez de estudiar la Anatomía y la Fisiologia en la forma tan teórica como hoy se hace, debería darse, bajo el nombre general de economía doméstica, la economía del cuerpo y la del caudal.

—El departamento de Instrucción ha dirigido una circular á los directores de escuelas y á los maestros, recomendándoles que aprovechen el momento en que se han suprimido las retribuciones que pagaban los alumnos, para excitar en éstos el sentimiento del ahorro, abriéndoles libretas en la caja correspondiente. Después de enumerar las ventajas que esto ha de producir, aduce la circular las cifras de los resultados que en otros países ha producido y produce el ahorro escolar. La prensa ha acogido bien la idea, y un periódico aconseja á los padres que pongan en la Caja de Ahorros, á nombre de sus hijos, lo que antes estaban obligados á pagar por ellos en concepto de retribución escolar.

—Acerca de la *escritura recta*, leemos en la *Revue pédagogique belge* la siguiente noticia:

«En el Congreso internacional de Higiene recientemente celebrado en Londres, se discutió extensamente la escritura recta. La Asamblea, compuesta de más de trescientos miembros considerados como autoridades en esta materia, adoptó por unanimidad, menos un voto, esta moción: «Como las ventajas higiénicas de la escritura »recta se hallan debidamente comprobadas, así por una información »médica como por experiencias prácticas, y como por la adopción »de esta escritura se evitan las malas posturas que conducen á en»fermedades y á la miopía, recomendamos que se introduzca y »enseñe la escritura recta en nuestras escuelas primarias y medias.»

Suecia.—La misma persona que nos comunica los datos que insertamos en el lugar oportuno de este número, acerca del *Congreso escandinavo de Gimnástica* (respecto del que nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores), nos remite las siguientes noticias:

El total de alumnos que en la actualidad frecuentan las Escuelas Normales de Suecia, asciende á 817, de los cuales 458 pertenecen á las siete de maestros y 359 á las cinco de maestras. La escuela

© Biblioteca Nacional de España

más concurrida es la de mujeres de Skara, que cuenta con 108 alumnos; la menos concurrida es la de igual case de Umea. Por lo que hace á las escuelas de hombres, la más concurrida es la de Sund, con 99 alumnos, y la menos concurrida la de Hernösand, con 42.

Durante el período de Otoño de 1881, las Escuelas Normales contaron 1.538 alumnos, la mayor asistencia que nunca tuvieron esos establecimientos; de ellos, 975 pertenecían á las escuelas de hombres y 563 á las de mujeres. El término medio de asistentes fué de 140 para las escuelas de la primera categoría y 113 para las de la segunda. En la actualidad, es de 66 para la de hombres y 72 para la de mujeres. El total de asistentes en 1891 era el 55 por 100 de los que asistieron en 1881. En aquella época el 37 por 100 del total pertenecía al sexo femenino, y en el año que acaba de terminar, cerca del 44. El término medio de alumnos hombres de 1891 era, poco más ó menos, el 47 por 100 del total de alumnos de 1881; este número llegaba al 64 por 100 por lo que hace á los alumnos mujeres. De aquí se deduce que la disminución de alumnos en las Escuelas Normales de mujeres es, comparativamente, mucho menor que en las de hombres.

La disminución no interrumpida de alumnos de las Escuelas Normales parece que está en camino de llegar á su término. El término medio de esta disminución fué de 72 alumnos cada año durante el último decenio. Este número alcanza sólo á 15 desde 1890 á 91.

Las clases superiores contaron el año pasado 126 alumnos hombres y 79 mujeres, ó sea un total de 205.

Madrid.—Imprenta de E. Rubiños, Plaza de la Paja, 7 bis.

© Biblioteca Nacional de España